

CRISIS EN AUSTRIA Y EN HUNGRÍA

Los aliados han ocupado Lille y Ostende

EL TABLERO ESTRATÉGICO

Ocho ejércitos alemanes se repliegan desde Bélgica al Mosa de Verdun. Estos ocho ejércitos, habiendo perdido sus líneas de resistencia, procuran acogerse, con las menos bajas posibles, a la barrera fronteriza que les ha preparado Ludendorff.

El más septentrional de ellos, el de von Arnim (IV), fué derrotado el 28 de septiembre en su primera posición (Flanstellung núm. 2, colinas de Ipres) y el 14 de octubre en su segunda línea (Flanstellung núm. 1, Cortemarck, Roulers, Menin). ¿Adónde se repliegará hoy? La operación anglo-franco-belga de Flandes está en pleno desarrollo. Tomados Roulers, Menin y Werwicq; pasado el Lys; conquistado Thourout; habiendo llegado los ingleses el martes á Heule, en las inmediaciones de Courtrai, se abren á Foch en el Norte vastas y ríesueñas perspectivas estratégicas. Su extrema izquierda puede apoderarse de Ostende. Su centro, marchar por Thourout en la dirección de Brujas y por Thielt en la de Gante. Su derecha, envolver, lanzándose desde Courtrai al camino de Tournay, toda la aglomeración Lille-Roubaix-Tourcoing-Lannoy, pilar de la organización defensiva alemana en el Norte de Francia.

La gran línea férrea Brujas-Courtrai-Tournay ha quedado inutilizada, y los germanos deben servirse, para sus desplazamientos laterales en Bélgica, frente á los asaltos de los ejércitos aliados, de la línea Gante-Audenarde-Renaix-Lenze. Probablemente veremos en breve un repliegue en la Flandes belga, sobre Gante. Mas téngase en cuenta que ese repliegue determinará automáticamente el abandono de las bases de submarinos de Ostende y Zeebrugge.

Entre Lille y el Sudeste de Douai forma el VI ejército alemán. Como los ingleses han llegado casi á Ecaillon, rebasando Denain y acercándose á Valenciennes, su situación es bastante crítica. Va evacuando la línea del Alto Deule, y sólo espera, para abandonar la de todo, á que el IV ejército, que prolonga su extrema derecha en Bélgica, se restablezca un tanto. Von Quast, que manda entre Lille y Douai, debe estar pasando horas muy amargas.

El XVII ejército del Kaiser extiende sus divisiones desde el Sur de Valenciennes al Bajo Selle. Ha perdido mucho terreno en estos últimos días; pero se esfuerza, defendiendo la línea del Ecaillon, por evitar que se separen del II ejército.

Luego siguen desde el Norte de Solesmes á la Champaña los ejércitos de Marwitz (II), Hutier (XVIII) y Carlowitz (VII). Ayer estaban en la línea del Selle, en la Thierache, en el Serre y en el Aisne. El primero de ellos (Marwitz) ha sido muy reforzado después de su derrota del 8 de octubre, porque es el que cierra la ruta de Landrecies, suprema posición de repliegue, en Francia, de los ejércitos alemanes.

En Champaña, detrás del Aisne, al Norte del Argona y al Sur de Dun, operan los ejércitos teutones I y III (Einen y Gallwitz). El último es apoyado por las divisiones austrohúngaras de Merzger.

Delante de ellos, empujándolos hacia el Este, se alinean de Norte á Sur el ejército belga, reforzado por regimientos franceses; los ejércitos ingleses de Plumer, Horne, Byng y Rawlinson; los ejércitos franceses de Debeney, Mangin, Degoutte y Gouraud, y el ejército norteamericano de Lettger. Hay además divisiones yanquis intercaladas en dichos ejércitos ingleses y franceses.

Naturalmente, ignoramos cuáles son los planes de Foch; pero á juzgar por sus actuales maniobras, parece que intenta, atacando sobre los flancos del enemigo, impedir que éste pueda detenerse en la línea Flandes, Thierache, Ardennes, Mosa, Mosela, Vosgos...

LA SITUACION EN AUSTRIA-HUNGRÍA

Han dimitido los dos Gobiernos.
Carnarvon, 17. La evidencia de la situación crítica de Austria-Hungría se revela por la dimisión de los dos Gabinetes húngaro y austriaco.
El Emperador Carlos ha recibido á treinta diputados y jefes que representan á varios partidos y nacionalidades, y ha escuchado las peticiones y sugerencias de cada agrupación para buscar la disolución de su propio Imperio.

Rara vez antes de ahora ha sido reducido un gran Imperio á una situación tan crítica.

Los alemanes quieren la formación de un Estado nacional alemán.

El derecho á determinar por sí mismos se interpreta por los polacos austriacos como un derecho para separarse de Austria y unirse al gran Estado polaco.

Los sudoslavos han proclamado abiertamente que el Gobierno austrohúngaro no tiene derecho sobre ellos, y que ellos tienen el derecho de crear un Estado independiente ó de unirse á un Estado existente.

Los checos es de suponer que serán de la misma opinión.
Resulte lo que quiera de estos disturbios, podemos asegurar que un Estado como lo es hoy Austria-Hungría no está en condiciones para continuar con esperanzas de éxito una guerra que de repente le presentará nuevos frentes enemigos.

Si Austria-Hungría se halla en una situación en que la paz le es necesaria porque no puede continuar la guerra por más tiempo, Alemania sentirá la necesidad de la paz con igual fuerza, pues si Austria-Hungría queda eliminada se abrirá otro nuevo frente por Wurtemberg, Baviera, Sajonia y Prusia.

Los principales distritos industriales de Alemania, por el lado de Westphalia, quedarán en peligro inminente no solamente de un desastre militar, sino probablemente de un quebrantamiento político.
Hay razones para creer que la situación de Austria-Hungría es desesperada, y esta es una razón más para que Alemania se dé prisa para encontrar algún camino que la saque de tantas dificultades antes de que Austria-Hungría se vea obligada á capitular y antes de que los mismos alemanes sientan las consecuencias de los desastres militares que están sufriendo. (T. S. H.)

La independencia de Croacia.

Berna, 17. Dicen de Budapest á la Gaceta de Francfort que los diputados croatas se proponen pedir en una solicitud que dirijan solemnemente á la Cámara de los Diputados, la independencia de Croacia y la separación de Hungría. El diputado polaco Danzinski ha pedido la creación de una República en Polonia. (Agencia Radio.)

Gran escándalo en la Cámara húngara.

Berna, 17. La sesión de la Cámara húngara del día 16 ha sido muy agitada. Desde que el Presidente del Consejo apareció en la tribuna, fué acogido por los gritos de ¡viva Hungría independiente! por todos los miembros del partido karolista.

M. Wekerle explicó que había presentado su dimisión, pero que el Emperador se había negado á aceptarla. No pudo dar otras explicaciones; los miembros del partido karolista le interrumpieron con gritos de «¡Ha traicionado á la democracia! ¡Es necesario hacer la paz inmediatamente!»

Cuando renació la calma, M. Wekerle declaró que tenía la intención de comunicar la contestación del Presidente Wilson en seguida que ésta hubiese llegado á Viena. El Presidente del Consejo pidió á los diputados que no olvidaran la gravedad de la situación, invitándolos á unirse para la defensa de la existencia de la patria.

El conde de Karoli tomó entonces la palabra. Exigió, en un discurso del cual no se tiene aún más que un breve extracto, que se establezcan las negociaciones de paz, sin perder tiempo en la política seguida hasta hoy, considerando únicamente los intereses nacionales.

«En el momento de las negociaciones de paz—dijo—, Hungría debe obrar por su propia cuenta y nombrar plenipotenciarios particulares.»

Este discurso fué interrumpido varias veces por los diputados del partido Tisza. Karoli declaró que, en efecto, este partido llevaba una parte muy importante de responsabilidad en los orígenes de la guerra.

En este momento un diputado del partido Tisza trató al conde Karoli de agente pagado por la Entente.

El diputado Lovasz, amigo del conde Karoli, exclamó:

«Nosotros también nos proclamamos amigos de la Entente.»

Al pronunciar estas palabras, un gran tumulto se originó, que dió lugar á que fuese interrumpida la sesión. (Agencia Radio.)

Transformación de la doble Monarquía en Estado federal.

Berna, 17. Corre el rumor en Viena y en los centros parlamentarios que el presidente del Consejo austriaco hará en el día 17 de octubre una importante comunicación referente á la constitución próxima de Asambleas nacionales que tendrán por misión la continuación de los Gobiernos nacionales.

Se asistirá, por lo tanto, de esta manera á la transformación de Austria en Estado federal. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Dimite el jefe del gabinete naval del Emperador.
Berna, 17. Según la Gaceta de Francfort, el ayudante Muller, jefe del gabinete naval del Emperador, dimitirá muy en breve. (Agencia Radio.)

JUBILO EN PARIS Y LONDRES

Los ingleses han entrado en Lille

Los alemanes se han retirado sin resistencia y sin provocar incendios.

PARIS, 17. Las tropas británicas han entrado esta mañana en Lille.

El enemigo no ha opuesto resistencia. La ciudad no ha sufrido estragos de ningún género en la retirada de los alemanes, pues éstos no han provocado incendios ni explosiones.

La Kommandantur reunió por la mañana, á primera hora, á los habitantes de Lille para indicarles que se retiraran.

A poco vieron los habitantes que la guarnición alemana se retiraba apresuradamente, al mismo tiempo que ellos recibían orden de salir al encuentro de las tropas que acudían á libertar la población.

La noticia de la toma de Lille, desconocida ya hace días, ha producido júbilo inmenso en París y Londres. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Los yanquis siguen avanzando en el Mosa.

PARIS, 17. Parte oficial americano. Durante la jornada, el primer ejército americano ha continuado sus ataques al Este del Mosa.

Hemos avanzado en el bosque de Grande-Montagne, del cual ocupamos la parte más elevada.

Al Oeste del Mosa nuestras tropas han continuado su avance y ocupan la cota de Chatillon.

Estamos al Sur del bosque de Loges y al anochechar combatimos en Chapigneulle y Grandpré.

En el frente del segundo ejército el día ha transcurrido tranquilo.

Durante la noche hemos rechazado incursiones enemigas. (Agencia Radio.)

Manteniendo el contacto.

PARIS, 17. Parte oficial francés del medio día.

Durante la noche hemos mantenido el contacto con el enemigo en todo el frente del Oise y del Serre.

En el resto del frente, actividad bastante grande de artillería y ametralladoras. (Agencia Radio.)

Salen de Bruselas las autoridades civiles alemanas.

Lyon, 17. Telegrafían de Amsterdam: Se asegura, de origen bien informado, que las autoridades civiles alemanas han salido de Bruselas.

Como únicamente quedan en la capital las autoridades militares alemanas, la organización administrativa de abastecimientos de Bruselas y de sus alrededores está asegurada por el Comité nacional, en que todos los partidos políticos organizados tienen representación. (T. S. H.)

Nueva retirada germánica en Flandes.

Nauen, 17. Frente occidental de la guerra. Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—En el campo de batalla trasladamos nuestro frente á las líneas al Este de Tourhout-Kools kampff-Ingelmuenster, á espaldas del Lys.

El enemigo tanteó nuestras nuevas posiciones después de haber concentrado un fuego intensísimo sobre las posiciones desocupadas por nosotros.

A ambos lados de Koolskampff, el enemigo atacó dichas posiciones valiéndose de grandes contingentes y por medio de avances parciales en la región de Tourhout y de Ingelmuenster.

También lanzó violentos ataques contra el frente del Lys, cerca de Kortik y de Menen. En todas partes rechazamos al enemigo.

Ayer, el enemigo siguió con dirección á nuestro nuevo frente entre Lille y Douai, en línea Capinghen-Allens-les-Marais-Corvin-Oignies.

En el sector del Selle, el enemigo penetró en nuestras líneas cerca de Haussey. Batallones ciclistas rechazaron al enemigo en varios contraataques, recuperando la antigua posición.

Continúa bombardeando la ciudad de Denain la artillería inglesa, causando nuevas víctimas entre la población civil francesa y sus fugitivos.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—En el frente del Aisne se desarrolló á ratos la actividad de artillería.

Rechazamos nuevos ataques franceses al Norte de Crigny.

A orillas del Aisne y del Aire se malograrán fuertes ataques franceses delante de nuestras nuevas líneas, al Oeste de Grand-Pre.

Grupo von Gallwitz.—Al Este del Aire desvirtuamos ataques americanos dirigidos principalmente contra Champigneulle y Landres. Conservamos ambos pueblos. Después de una lucha de grandes alternativas, la altura situada al Sudeste de Landres quedó en manos del enemigo.

También en la orilla occidental del Mosa se estrellaron nuevos ataques enemigos.

Al rechazar al enemigo, que hacía irrupción, valiéndose de tanques, al Oeste de Flabas, se distinguió la primera división de reserva.

Trota Sudeste de la guerra.—El enemigo alcanzó la línea al Oeste de Morava, Krusevac y de Aleksinac, delante de nuestro nuevo frente entre Jagodina y Nisch.

Rechazamos ataques parciales lanzados por el enemigo desde dicha línea. (T. S. H.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA?

Hacia el destronamiento del Kaiser.

Berna, 17. El Daily News dice, según versiones de países neutrales, que Alemania está amenazada de una revolución de bolchevismo, parecida á la que causó la ruina de Rusia. Este peligro, que hay que añadir al estado actual en el cual se encuentran los ejércitos imperiales, produce en la clase media alemana una inquietud que se traduce por declaraciones en favor de una paz inmediata á toda costa, comprendiendo también la abdicación del Kaiser.

Disturbios han tenido ya lugar en diferentes sitios del frente occidental, pero es sobre todo en el interior de Alemania donde la situación es considerablemente grave. Los socialistas se hallan también alarmados, tanto como la clase media, y tienen preparado un Gobierno socialista, que sustituiría, en caso dado, al régimen actual. Los socialistas hacen llamamientos, diciendo que hay que salvar á Alemania del bolchevismo y de la anarquía, y que las condiciones necesarias para esto es el destronamiento del Kaiser y echar abajo el sistema actual de Gobierno.

El Daily News dice también saber, de fuente segura, que desde hace algún tiempo Guillermo II ha hecho transportar á Holanda una gran parte de sus riquezas. (Agencia Radio.)

Agitación en Baviera.

Berna, 17. En Baviera, la agitación de los espíritus parece más viva aún que en Alemania del Norte.

La resolución votada por el Congreso socialdemocrático que pide la convocatoria de un alto Tribunal ante el cual deberán comparecer todas las personalidades, aun las que ocupen el más alto lugar, responsables de la guerra mundial, ha causado una sensación profunda en toda Alemania.

El «Vorwaerts» del 16, órgano central del partido, presta su completa aprobación al proyecto de los socialistas bávaros.

El «Vorwaerts» cree que antes de reunirse el alto Tribunal es menester esperar la firma de la paz, que ya no puede tardar.

Desde ahora—añade el citado periódico—hay que proclamar con toda claridad que la democracia no piensa tomar á su cuenta los pecados de los que han gobernado á Alemania hasta ahora.

En las circunstancias actuales es importante hacer resaltar que el escritor münichés Karl Risner, que tomó una parte preponderante en las huelgas de enero y febrero, acaba de ser puesto en libertad.

Tampoco parece dudoso que el descontento contra Prusia crece cada día más en Baviera, y que un gran número de bávaros no piensan más que en provocar una escisión contra el Estado que ha conducido al Imperio á una serie de infortunios.

Estas disposiciones se pueden apreciar en la moción que la fracción liberal de la Cámara de diputados de Baviera se ha creído en el caso de adoptar.

Esta moción ruega á la Cámara afirmar en el medio de las dificultades por que atraviesa el pueblo alemán, Baviera no piensa de ninguna manera en traicionar la causa del Imperio.

La amargura, muy extendida en ciertos círculos, así como la voluntad de Baviera de imponer la influencia á la que tiene derecho, no cambian en nada las relaciones que unen de una manera indisoluble á todos los miembros de la familia del Rey.

La representación popular bávara rechaza como siendo del dominio de absurdas imaginaciones todos los rumores que dan á Baviera la intención de comprometer y aun de arruinar la unidad alemana. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

La herida no es grave.

Berna, 17. El corresponsal en Kieff de la Munchener Abendzeitung comunica que en el atentado cometido contra Lenine en Kurfk, éste ha sido alcanzado por una bala de revólver en la espalda, sin que la herida ofrezca gravedad.

El autor del atentado ha sido detenido. (Agencia Radio.)

Ocupación de Ostende por los aliados

La escuadra inglesa realiza un desembarco.—Patrullas francesas de caballería entran en la población.

LONDRES, 17. El vicealmirante Kayes, comandante de la flotilla de Douvres, realizó, á las doce cincuenta y cinco de la mañana de hoy, un desembarco en Ostende.

Esta operación fué dispuesta como consecuencia de observaciones preliminares de los aviadores, quienes advirtieron que los alemanes evacuaron la ciudad.

Por otra parte, patrullas francesas de caballería, que efectuaban un reconocimiento, penetraron en Ostende, pudiendo comprobar que, en efecto, la ciudad había sido abandonada por los alemanes. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA EN SIRIA

Sigue la retirada de los turcos.

Londres, 17. Parte oficial de Palestina y Siria.

Al ocupar Beirut capturamos 60 oficiales turcos y 600 hombres de otros rangos.

Nuestros tanques y nuestras baterías entraron en Baalbek el 9 de octubre, y está comprobado que unos 500 turcos se rindieron á los aliados.

Nuestras avanzadas de caballería y nuestros carros armados ocuparon también el domingo Tripoli y ayer Homs. Esta última ciudad sin oposición.

Nuestro servicio aéreo comunica que esta ciudad fué evacuada é incendiada el día 12 de octubre.

Un destacamento de caballería turco se retiró, atravesando Homs y situando su campamento en El Renstan, once millas al Norte.

En todos los territorios ocupados reinan las mejores condiciones. (Agencia Radio.)

LA PETICION DE PAZ

La respuesta de Wilson y la Prensa alemana.
Amsterdam, 17. La Gaceta de Francfort escribe:

«La nota del Presidente Wilson retrasa el progreso de los trabajos de paz, porque no muestra espíritu de conciliación, sino el culto á la fuerza de Clemenceau y Lloyd George.»

El Berliner Tageblatt declara que Alemania no olvidará á las que la hablan como dictadores.

El Tages Zeitung dice que no sabe qué Gobierno alemán podrá dar á Wilson otra respuesta que la negativa.

La Vossische Zeitung dice que la nota no hace objeción alguna á la paz, pero la hace más difícil y más lenta.

La Gaceta de la Cruz declara que los alemanes deben resistir y morir por el Kaiser.

El Vorwaerts dice que á pesar de la buena voluntad de los alemanes de traer un mundo mejor, los aliados no deben olvidar los límites de la conciliación.

Alemania no ha capitulado.

Londres, 17. El Press Bureau anuncia oficialmente que las noticias que circularon ayer de que Alemania había capitulado no tienen ningún fundamento. (Agencia Radio.)

Nuevas modificaciones ministeriales en Alemania.

Nauen, 17. El miembro del Reichstag, Haussmann, del partido popular progresista, ha sido nombrado secretario imperial sin cartera; el miembro social democrata del Reichstag, doctor David, ha sido encargado del puesto de subsecretario en el ministerio del Exterior; el diputado católico del Reichstag, secretario obrero Giesbert ha sido nombrado subsecretario de la Oficina imperial de trabajo, y el miembro social democrata del Reichstag, secretario obrero Schmidt, ha sido llamado al puesto de subsecretario en la Oficina de alimentación de la guerra.

El hasta ahora subsecretario de la Oficina de alimentación de la guerra y miembro del partido social-democrata, doctor Mueller, ha sido nombrado subsecretario de la Oficina económica imperial. (T. S. H.)

De la Prensa alemana.

Berna, 17. La Frankfurter Zeitung escribe: «No se puede decir que la nota de Wilson signifique un avance en el camino de la paz. Causará una desilusión. Los directores del país, que saben lo que es necesario para nuestro pueblo, no deberán dejarse llevar por el contenido de la nota y deben hacer lo que ellos consideran que es justo.» (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los peores microbios

Poniendo, como suele decirse, el dedo en la llaga, ha escrito el diario de Santander «El Cantábrico» las oportunas líneas que van a continuación:

«Estamos, sí, muy preocupados con esto de las medidas sanitarias. Lo cual no impedirá que recordemos, una vez más, que las enfermedades reinantes, y las que andan por ahí con el carácter de «pretendientes», aspirando a reinar, se combaten también nutriendo al pueblo. Los mayores enemigos de la nutrición del pueblo son los acaparadores, y a estos sujetos se les está dejando «actuar» en nuestra provincia de una manera intolerable. La Inspección de Sanidad podrá ahuyentar al microbio, aunque sólo se le vea con el microscopio; pero no puede alejar al acaparador, aunque se le descubra a simple vista.

De Cabezón de la Sal nos decían ayer: «Los acaparadores adquieren los huevos en las afueras de la villa y a esto ha obedecido el alza y el que se quede el vecindario sin ese artículo.» ¿Qué demuestra esto? Que a ciencia y paciencia de las autoridades hay quienes les salen al paso a los productores para apoderarse, a precios bajos, de su mercancía, y para luego venderla en los mercados a precios exorbitantes. Es decir, que se está permitiendo una «monopolización» de los mercados de la provincia, precedida del asalto al productor, en plena carretera, quizás ante los propios agentes de la autoridad. ¡Díganse si esto se puede soportar con paciencia en las presentes circunstancias!

Se ha ordenado que el destacamento de la

guardia de Seguridad que hay en Torrelavega regrese a Santander. ¡Mejor fuera que parte del personal del Cuerpo de Seguridad que en Santander presta servicio se fuese a dificultar la acción absorbente de los acaparadores en los mercados de la provincia!...

Es verdad. La epidemia que se ha extendido por toda España no causaría tantas víctimas si no cogiese a los cuerpos tan depauperados.

Lo hemos dicho más de una vez: la más terrible de las epidemias que padece España es la del hambre. Lo que denuncia «El Cantábrico» con relación a la provincia de Santander ocurre en toda España. De ahí que los acaparadores y traficantes sin conciencia sean en la actualidad los peores microbios.

Contra los otros se lucha. Pero ¿quién lucha contra éstos? Nadie. Así las epidemias con la ayuda del hambre, siguen haciendo tantos estragos.

A los peores microbios no hay quien los destruya.

HACE MEDIO SIGLO

Día 18 de octubre de 1868.—La Junta revolucionaria de Guipúzcoa, puesta de acuerdo con las de las dos provincias hermanas y Navarra, ha acordado pedir al Gobierno central la evacuación del territorio vascongado por la fuerza militar de la nación que en él reside, respondiendo colectivamente las tres provincias de la conservación del orden y del estado de cosas creado en la nación por el esfuerzo de su voluntad.

(De La Correspondencia de España.)

que continuaran. Agregó que no podía tolerar que los cadáveres estuvieran tres, cuatro y hasta cinco días en las casas. Pidió que se presentara un modelo de los ataúdes que sirva para ver si reúnen las condiciones exigidas por la ley.

También le exigió que tuviera un stock de ataúdes suficiente para las necesidades, y una nota de los precios que exige por ellos.

La Junta de Sanidad. Esta tarde se reunirá la Junta de Sanidad para estudiar la cuestión de los ataúdes y los precios que por ellos se cobran, y ver si reúnen las condiciones debidas.

También ha llamado al inspector provincial de Sanidad, que tiene a su cargo el traslado de los muertos a los cementerios. El inspector expuso que en cuanto tiene noticia por la Empresa, que es la única que lo da, de un fallecimiento, dispone el coche necesario; pero que se daba el caso, como la Empresa no tiene suficientes ataúdes, de no dar noticias de los fallecimientos hasta que lo podía proporcionar.

Ha añadido que tenía carruajes suficientes para el traslado.

Al mismo tiempo ha citado al director de las obras del puerto y al de la Aduana para tratar del traslado de un buque surto en el puerto, cargado de pieles, que según parece están averiadas, a juzgar por el olor que de ellas se desprende. Así se ha convenido hacerlo inmediatamente.

Estado de la epidemia. Si bien la epidemia no avanza, continúa siendo crecida la mortalidad.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se discutió durante cinco horas el problema sanitario, en lo que hace referencia al servicio de pompas fúnebres. Los concejales formularon gravísimas denuncias contra la Empresa, habiéndose presentado una proposición pidiendo la rescisión inmediata del contrato que con la Empresa celebró el Ayuntamiento al monopolizar el servicio.

Varios concejales se opusieron ante el temor de pleitos, acordándose en definitiva proceder a la instrucción de un expediente según el dictamen que formulen los letrados.

—El presidente de la Mancomunidad ha manifestado a los periodistas que, según noticias, la epidemia tiende a decrecer en casi todos los pueblos de Cataluña.

—En la enfermería de la Cárcel Modelo ha ingresado enfermo el ex comisario de Policía Sr. Bravo Portillo.

—Como de costumbre, en cuanto hay algo que preocupa a la opinión, han aparecido algunos gramujas para vivir a costa de la desgracia de los demás. Hay una serie de sujetos que, fingiéndose delegados de la autoridad, recorren las casas, haciendo inspecciones sanitarias, por las que cobran diversas cantidades, según el aspecto de la habitación.

—De Tarrasa comunican que la epidemia decrece; pero que siguen muchos enfermos de gravedad.

La Junta de Sanidad ha ordenado que las campanas de las parroquias toquen una sola vez por la mañana, y que los duenos de los entierros se despidan en la iglesia.

También ha impedido la entrada de público en los cementerios.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

El subprefecto de Bayona. San Sebastián, 17.—Ha llegado el subprefecto de Bayona, siendo invitado a almorzar por el gobernador civil, Sr. García Bajo, quien ha invitado también al cónsul de Francia y al alcalde de esta ciudad.

Después de la comida celebrarán amplia conferencia el subprefecto de Bayona y el gobernador para tratar de la organización del servicio ferroviario fronterizo.

La frontera. El secretario particular del Sr. Dato nos ha citado para las cuatro de la tarde, a fin de facilitarnos nota de los decretos firmados por el Rey.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CORDOBA

Los olivares andaluces. Córdoba, 17.—Se han reunido los olivares andaluces, tratando de la exportación del aceite. Se leyeron las bases para la fundación de un Sindicato oliverero.

Se reunirán de nuevo el 15 de noviembre.

EN VALENCIA

La huelga de ebanistas. Valencia, 17.—Continúa la huelga de obreros ebanistas, habiendo ordenado el gobernador la clausura de la Sociedad de éstos, en vista de las continuadas agresiones que se producen.

Los patronos visitaron al gobernador, al que se quejaron de las amenazas y agresiones de que son objeto. Anunciaron que se darán de baja en la contribución si continúa este estado de cosas.

EN BARCELONA

Escasez de harinas. Barcelona, 17.—El gremio de panaderos de Barcelona se ha reunido para deliberar acerca de la persistente escasez de harinas. Se adoptaron acuerdos encaminados a recabar la normalización del abastecimiento.

El precio de los vinos. De Tarragona comunican que ante la noticia de la pronta paz, los vendedores de vino han aumentado los precios hasta el doble.

Conflictos obreros. Ha quedado resuelta en Mafreza la huelga

de los obreros de la fábrica de cintas de algodón.

En Tarrasa, la huelga del ramo del agua va por buen camino de solución. Se cree que en la semana próxima quedará terminada.

La huelga de constructores de carros de Barcelona ha quedado solucionada en casi todos los talleres. Tan sólo dos continúan sin trabajar.

La huelga de caldereros, que estalló el lunes, tiende a agravarse. Es totalmente general en la ciudad.

Las huelgas en las Casas Girona y Baileteros siguen igual.

CASTILLA LA VIEJA

Sociedad Menéndez Pelayo.—Reunión importantísima.

Santander, 17.—En el local de la Cámara de Comercio se ha celebrado un importante acto de cultura para la fundación de la Sociedad Menéndez Pelayo.

Asistieron muchísimas personas, que expusieron diversas ideas.

El cronista de las provincias Vascongadas, que fue gran amigo del eminente polígrafo, hizo notar la importancia de la magna biblioteca que Menéndez Pelayo legó a Santander; pidiendo que se piense y se haga cuanto sea necesario para que esa biblioteca no sea un panteón literario, sino un foco de luz productor de nuevos libros.

Propuso a los iniciadores y fundadores de esta Sociedad la publicación de una revista semestral para publicar todo cuanto hay inédito ó desconocido en esa biblioteca, y otros trabajos originales referentes a Méndez Pelayo.

La Sociedad se propone celebrar concursos anuales que sirvan para ilustrar los grupos diversos de erudición y crítica relacionados con las obras del sabio maestro.

También tiene esta Sociedad el propósito de invitar a los grandes literatos españoles y extranjeros para que vengan a esta capital a dar series de conferencias.

Después de discutido cuanto antecede se leyeron los estatutos y el reglamento, fijando los deberes y derechos de los socios residentes y correspondientes, y determinando los fines de la Sociedad.

Inmediatamente se formó una gran lista de socios residentes, en la que figuran más de un centenar de representantes de todas las clases sociales.

CATALUNA

Asuntos municipales.

Barcelona, 17.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se dio cuenta de una proposición del alcalde encaminada a unificar la acción municipal, aligerar el orden del día en las sesiones y encargar al alcalde de los trabajos que representan el cumplimiento de los acuerdos municipales.

En la proposición se pide que se nombre una Comisión mixta, que se titulará Consejo de gobierno, con la misión siguiente: prestar su concurso al alcalde, asociándose y ayudándole para el cumplimiento de los acuerdos en el desempeño de las facultades que tiene por ley y las que le confiere el Ayuntamiento; preparar la transformación de los servicios municipales y la realización de mejoras que la ciudad anhela, recogiendo las iniciativas de los concejales y sometiendo la suya al Ayuntamiento, sin perjuicio de la tramitación de los asuntos de las respectivas Comisiones.

El Consejo de gobierno se reuniría dos veces por semana, despachando con el secretario y los jefes de Negociado. Tendría además la facultad de asesorarse para sus deliberaciones de los concejales que pudiesen ilustrarla.

El Consejo se compondría de seis concejales, elegidos por el alcalde.

Esta proposición quedó sobre la mesa para su estudio.

Según parece, los radicales y regionalistas se proponen con ella hacer un ensayo, con arreglo al proyecto de autonomía municipal, que aprobó el Ayuntamiento y fue enviado al Gobierno.

Algunos concejales radicales tratan de combatir la proposición, por creer que con ella se restarían atribuciones.

En la misma sesión adoptó el Ayuntamiento el siguiente acuerdo: «En atención a la labor de justicia que viene realizando el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, se acordó que Barcelona le nombre ciudadano honorario y que se le cablegrafe este acuerdo.»

Inmediatamente de aprobada, en cumpli-

AVISOS UTILES

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «ALFONSO XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao, el día 16 del actual; de Santander, el 18; de Gijón, el 19, y de Coruña, el 21, para la Habana, regresando por Nueva York.

El vapor «MONTEVIDEO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente mes de Barcelona, de Valencia el 18, de Almería el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, en expedición ordinaria, para Canarias, Puerto Rico y demás escalas de la línea de Venezuela-Colombia.

HERNANDEZ.—Montera, 33. Lainería, sedería, confecciones, pieles. CASA ESPECIAL EN FALDAS BAJERAS. Ultimos modelos de sombreros. Envío de muestras a provincias. Interesa visitar esta casa por sus géneros de gran novedad y precios económicos.

GRAN LIQUIDACION POR REFORMA Y CAMBIO DE DUENO. Lanas, sedas, paños, terciopelos, abrigos, vestidos, blusas y gabardinas, todo a precios baratísimos. CLAVEL, 8, ESQUINA A REINA.

GRUPE. Se evita y cura con el «Inhalador Mifón», del doctor Caldeiro. Precio, 2,50. Por correo, 3. Puerta del Sol, 9.

SIERRA. compramos, con preferencia de carro para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

miento de la segunda parte del acuerdo, se cablegrafió a los Estados Unidos.

El servicio de Policía. El nuevo jefe de Policía, Sr. Robles, está estudiando la reorganización del servicio. Celebra frecuentes entrevistas con los jefes y delegados, poniéndose al corriente de la forma en que se presta el servicio.

Tiene la intención de que éste, especialmente el nocturno, esté debidamente atendido, a fin de que se tramiten con toda rapidez las primeras diligencias.

Además ha dado órdenes de que los atados se instruyan y los pase la Policía inmediatamente al Juzgado, sin que prejulguen si el hecho constituye ó no delito, que eso es competencia del juez.

Dos hombres muertos. En el pueblo de Montnegre han sido hallados dos cadáveres en una casa de campo donde vivían los hermanos Francisco y Esteban Ciadumunt, de cincuenta y tres y cincuenta y seis años, respectivamente. Los dos presentaban en distintas partes del cuerpo heridas de arma de fuego.

Se cree que el crimen se cometió hace ocho días. Los cadáveres se hallaban en estado de descomposición.

Los mozos de escuadra han detenido a un matrimonio de aquel pueblo sobre quiet recaban sospechas.

GALICIA. Un hombre muerto. Orense, 17.—En Pinto, Municipio de Espos, jugaban en una taberna Dionisio del Monte Formoso, capitán de Artillería de la escala de reserva, con un mozo de la localidad.

Al terminar la partida discutieron por quién había de pagar veinticinco céntimos, y el capitán de Artillería dió a su compañero de partida una bofetada. Ambos se enredaron a golpes, cayendo en el suelo.

El agredido sacó una pistola, con la que hizo dos disparos contra Dionisio, el cual resultó muerto.

VALENCIA. Accidente de motocicleta. Valencia, 17.—A consecuencia de un accidente de motocicleta se hallan heridos D. Ramón Aparicio, capitán de Infantería, D. Juan Aparicio, abogado, y D. Plácido Navas, propietario. Los tres están graves.

La situación sanitaria

EN SEVILLA

Sesión en el Ayuntamiento.

Sevilla, 17.—Se ha celebrado una sesión en el Ayuntamiento exclusivamente dedicada a tratar de la cuestión sanitaria.

Se acordó por unanimidad elevar una solicitud al ministro de la Gobernación pidiendo la inmediata construcción de pabellones con personal y material adecuado en las estaciones ferroviarias ó sus alrededores para desinfectar los equipajes y ropas de los viajeros y aislar a aquellas personas sospechosas, único medio de evitar la irrupción de la epidemia.

Iguales medidas se adoptarían con los barcos a la entrada del puerto, instalando una estación sanitaria en el muelle.

El alcalde ha salido para Madrid para recabar la necesaria autorización para adoptar esas medidas preventivas.

EN SANTANDER

La Adoración nocturna.

Santander, 17.—En vista de la anomalía de las circunstancias en que se halla la provincia, a consecuencia de la gripe, se ha reunido el Consejo diocesano de la Adoración Nocturna, acordando encarecer a los adoradores de las diez y seis secciones y los seis turnos de visita se abstengan de venir a la capital y de asistir a la Gran Vigilia que se celebrará en la catedral.

EN SAN SEBASTIAN

La frontera.

San Sebastián, 17.—Se ha abierto la frontera en Pau para dar paso a los obreros españoles.

Si no se dispone nada en contra volverá a cerrarse.

Cien mil pesetas para los enfermos.

La Comisión provincial ha destinado cien mil pesetas para auxiliar a los enfermos de gripe de esta provincia, dando preferencia a los miqueletes, telefonistas, camineros y otros empleados provinciales, y creando en cada pueblo una Junta encargada de repartir socorros.

También ha acordado la Comisión provincial dirigirse al ministro de la Gobernación solicitando gestione el envío de los medicamentos necesarios a la provincia de Guipúzcoa, y al ministro de Fomento para el rápido transporte de los mismos.

EN VALENCIA

El estado sanitario en la capital y en los pueblos.

Valencia, 17.—Continúa el paso de obreros españoles, que regresan del Mediodía de Francia, y que son sometidos a medidas sanitarias. Aquí sólo han quedado dos obreros, que son valencianos.

Aumentan las invasiones en la capital y en los pueblos.

Un leproso.

En un tren procedente de Utiel llegó un anciano leproso, en situación deplorabilísima. Se dice que salió de Madrid en un pollino, llegando a Utiel. A las dos de la tarde aún permanecía en el vagón, pues el servicio sanitario de la estación no sabía dónde alojarle.

Los maestros privados y el cierre de escuelas. Los maestros privados están realizando una campaña para que se les permita abrir sus escuelas. Mañana presentarán una instancia en tal sentido a la Junta provincial de Sanidad.

Una protesta.

Las Sociedades de floristas de Valencia han protestado del acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo la entrada en los cementerios de la próxima festividad de los Difuntos.

En el Ayuntamiento.

En la sesión extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento para tratar de la situación sani-

taria, el alcalde y los concejales todos que se hallaban presentes han censurado al Gobierno por su retraso en montar los servicios sanitarios, especialmente en la frontera. Varios concejales expusieron la deplorable apatía del Gobierno en la adopción de medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia en aquellos puntos en que hizo su aparición primeramente.

Paseos militares.

Como medida higiénica se ha ordenado por la autoridad militar que las tropas salgan por las mañanas a paseo, sin armas, mandadas por los capitanes de cada compañía. Estos paseos son por los alrededores de la ciudad, y no tienen otro carácter que el de esparcimiento para la tropa.

En las iglesias.

Han comenzado en las iglesias las rogativas organizadas por los párrocos, de acuerdo con el arzobispo.

EN CORDOBA

Córdoba, 17.—No han ocurrido casos de epidemia en esta capital. En algunos pueblos se propaga.

EN PALENCIA

La epidemia aumenta de un modo alarmante. Palencia, 17.—La epidemia aumenta de un modo horroroso.

Del inmediato pueblo de Becerril de Campos comunican noticias aterradoras.

En seis horas murieron siete atacados. El vecindario, alarmadísimo, pide se remitan desinfectantes y medicinas.

Es una vergüenza el estado de abandono en que se encuentra esta provincia.

El Gobierno no ha enviado los pabellones Doekers que con urgencia se pidieron, ni el material de desinfección.

En esta población padece la epidemia la cuarta parte del vecindario.

Casi todos los casos nuevos se complican con pulmonía.

La sangría da buenos resultados.

Según me dicen todos los médicos con que he hablado, únicamente con las sangrías se han obtenido buenos resultados.

EN BARCELONA

Los servicios fúnebres en Barcelona. Barcelona, 17.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento se ha tratado de nuevo de la cuestión sanitaria, denunciándose graves abusos de la Empresa monopolizadora del servicio de Pompas fúnebres.

Se tomó el acuerdo de instruir expediente por si procede rescindir el contrato.

Manifestaciones del gobernador. Barcelona, 17.—Esta mañana ha llegado el gobernador, Sr. González Rothwos. Fueron a la estación a esperarle el gobernador interino, los jefes de Policía, el obispo y altos funcionarios del Gobierno.

Desde la estación se dirigió a su despacho, haciéndose cargo del mando de la provincia. Seguidamente conferenció con el gobernador interino durante largo rato.

Al recibir a los periodistas nos manifestó que durante su estancia en Madrid había conferenciado largamente con el ministro sobre varios puntos de interés para la provincia, especialmente respecto al estado sanitario de esta ciudad.

Viene dispuesto a exigir con energía el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, proponiéndose ser inexorable y castigar con mano dura los abusos que se cometan.

Al poco rato de haber llegado llamó a su despacho al gerente de la Empresa monopolizadora del servicio de pompas fúnebres, manifestándole que eran tan graves y en tanto número las denuncias que tenía en cuanto se refiere al servicio que tiene la Empresa encomendado, que no estaba dispuesto a consen-

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Peor es meneallo

Nuestro fraternal colega «La Epoca» hace esfuerzos hercúleos para defender la nota que, redactada por D. Antonio Maura, ha puesto fin lamentable a la cuestión suscitada por la declaración del Gobierno nacional, fecha del 20 de agosto último.

Compadecemos a «La Epoca». Se ha impuesto, por disciplina política, un trabajo ingrato y estéril.

No convencerá a nadie seguramente porque sabemos cómo se piensa en aquella casa, ni la misma «Epoca» está convencida de que tiene razón.

Defiende lo indefendible y trata de explicar lo inexplicable.

Después de lo sucedido, únicamente los alemanizados deben cantar victoria. Han triunfado en toda la línea. Si hubiera lógica en España, debería formarse un Gobierno presidido por Vázquez Mella y en el que D. Niceto fuera ministro de Estado.

Porque «La Epoca» lo sabe tan bien como nosotros—lo hecho es irreparable. Nos hemos definido nacionalmente de un modo categórico. ¡Y en qué momento!

Asegura «La Epoca» que las gentes se engañaron acerca del sentido verdadero de la nota del 20 de agosto. No, estimado colega, no. No se engañó nadie. Y el Gobierno, por lo mismo, aplicó la previa censura.

¿Qué se decía en la nota del 20 de agosto? Pues lo que sigue:

«Hundido ya, a consecuencia de la campaña submarina, un número de barcos españoles que por su tonelaje representa el 20 por 100 de nuestra Marina mercante; excediendo de un centenar los tripulantes que en los mismos han perecido por igual causa, aparte del considerable número de heridos y del hecho doloroso de haber quedado en repetidas ocasiones abandonados los naufragos a sus propios recursos a grandes distancias de la costa, y habiéndose llegado al extremo de que buques requisados por el Gobierno, conduciendo mercancías destinadas positiva y exclusivamente al consumo español y de apremiante necesidad en nuestro país, han sido torpedeados sin el menor pretexto para ello; acumulándose a la vez mayores y más serias dificultades a la navegación que crean una situación funesta para los intereses materiales de España, y que no corresponde al respeto a que tiene derecho por la manera leal y caballerosa como viene cumpliendo sus deberes de Potencia neutral, el Gobierno ha creído que no podía, sin faltar a sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar, dentro de la neutralidad, providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger la vida de nuestros navegantes.

Al efecto, ante la ineficacia de sus repetidas protestas, acordó dirigirse amistosamente, como lo ha hecho, al Gobierno Imperial, señalándole que la reducción de nuestro tonelaje a los límites extremos de nuestras más apremiantes necesidades y el deseo de no tener que procurar a nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pabellón y la del Gobierno, que ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo, le obligaría, en el caso de un nuevo torpedeamiento, a sustituir el tonelaje hundido con buques alemanes surtos en puertos españoles.»

Tan claro y enérgico era lo anterior que la Prensa alemanizada alarmóse y amenazó nada menos que con la guerra civil.

Los alemanes siguieron torpedeándonos buques, sin parar mientes en si habían sido requisados o no. Y en vista de ello el Gobierno volvió a reunirse y publicó una segunda nota en que se afirmaba que habían sido pedidos los antecedentes necesarios para llevar a la práctica los acuerdos tomados el 20 de agosto.

No iba a haber, pues, nuevos diálogos. A cada torpedeamiento seguiría automáticamente una incautación.

Pero los torpedeamientos continuaron. Uno de ellos fué consumado delante de San Sebastián y perecieron en él más de 20 españoles.

Y las incauciones no eran hechas...

¿Qué había pasado? «La Epoca» lo sabe—¡ay!—como nosotros mismos.

Se rectificaba, se arrojaba la nota varonil del 20 de agosto al cesto de los papeles viejos. Se aceptaba el diálogo. Se iniciaba la componenda.

Y he aquí que el 14 de octubre, D. Antonio Maura sorprende y abochorna a los españoles que lo son de veras con un documento que perdurará en la historia como prueba de hasta dónde pueden llegar los renunciamientos, las masedumbres y las debilidades de un país...

Neutralidad! Muy bien. Pero nosotros no sabemos que neutralidad significara recibir bofetadas a diario sin devolverlas nunca.

Neutralidad es dignidad. Neutralidad es imparcialidad. Neutralidad no es cobardía, sumisión ni envilecimiento.

Neutralidad es cumplir deberes, pero también defender derechos, y «La Epoca» sabe que la neutralidad que no se defiende es complicidad. Y la complicidad que beneficia a un beligerante es hostilidad para el otro.

Hubiera sido mucho más digno, decoro-

so y honrado seguir callando dolorosamente, porque así hubiéramos mantenido, a lo menos, la integridad de nuestra protesta platónica.

Ya, ni eso es posible. Virtualmente, lo hemos aceptado todo, todo absolutamente, reconociendo la licitud del bloqueo alemán, de ese bloqueo alemán que en tiempos del conde de Romanones declaramos ilegal en una nota oficiosa.

¡Qué calda! ¡Qué humillación! ¡Y al mismo tiempo, qué torpezal!...

El «Heraldo» dice lo que sigue:

«Pocas veces se ha manifestado más unánime la opinión contra la nota oficiosa comprensiva del acuerdo de la incautación.

Todas las conversaciones giran alrededor de este asunto, y en todas ellas se censura agriamente, por considerar el acuerdo tardío, inoportuno, ineficaz y contraproducente.

La mayoría de los periódicos reflejan exactamente la indignación y el disgusto generales. Los mismos ministeriales ya no osan defender el acuerdo ni tímidamente, como lo hicieron en un principio.

Pocas veces se ha divorciado tanto el juicio público de un acuerdo de Gobierno como de la nota oficiosa redactada por el Presidente del Consejo. Algunos, irónicamente, ponen al lado de la respuesta de Wilson a Alemania, y añaden comentarios tan expresivos, que no habremos de repetir.

Pero entre los que se hacen merecer no omitirse uno.

Como lo acordado no es realmente una incautación, sino una cesión temporal de Alemania, que autoriza a España para utilizar, mediante ponerlos en condiciones de navegar, determinado número de buques de los que se hallan en nuestros puertos desde el principio de la guerra, el buen sentido pregunta si a esta concesión dieron los aliados su asentimiento, pues de lo contrario es de temer que sean ellos los que efectúen la verdadera incautación en cuanto esos buques se hagan a la mar.

Y ¿cuál será entonces el papel llamado el Gobierno a desempeñar?»

Si, tiene razón el «Heraldo». Y nosotros, después de copiarle, diremos más. Diremos que el Gobierno sabe perfectamente que los buques cedidos temporalmente por Alemania—no embargados por España, hay que distinguir—no navegarán jamás.

¿No se recuerda una recientísima declaración del Gobierno francés? ¿No hace nadie memoria del caso del «Adria»?

Los buques alemanes refugiados en puertos españoles responden a las naciones aliadas de las consecuencias de la guerra submarina...

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

Cese, pues, «La Epoca» en su labor inútil y deplorable, en silencio, lo ocurrido, que es irremediable. Y pida que se dé a la rendición del 14 de octubre su continuación lógica, llamando al Poder a los campeones de la germanofilia incondicional, únicos que, en esta hora tristísima para los verdaderos patriotas, tienen derecho a considerarse triunfantes.

COMENTANDO

ES INEXPLICABLE

De cuanto se ha hecho en los últimos cuatro años, lo más grave, lo más desafortunado, y seguramente lo que producirá más desagradables consecuencias en las relaciones de España con los aliados, es la última negociación seguida con Alemania con motivo de los torpedeamientos. La respuesta alemana, dada a conocer por «El Debate», ha puesto en claro todo lo que desgraciadamente ha sucedido en esa negociación, y demuestra que el Gobierno español ha aceptado el punto de vista alemán en lo que se refiere a la guerra submarina, siendo la única nación que lo ha admitido, ya que el caso de Holanda es en absoluto diferente.

En Agosto, declan los señores ministros: «¡Nada de dialogar!» Y el diálogo se entabló, como lo prueban la Nota publicada por «El Debate» y las negociaciones ulteriores que han dado por resultado esa comedia risible, parodia de incautación.

No se discute barco más ó menos. Eso es accidental. Se debatía la esencia del asunto. Y la esencia no es otra que la guerra submarina y el bloqueo. España, tratando, dialogando, aceptando la teoría alemana, se distancia de los aliados, en los cuales ha producido notoria y no disimulada molestia la conducta del Gobierno. España ha hecho algo parecido a lo que haría un señor que aporreado por otro, le demandase un poco de arnica para curarse las heridas, con la intención de continuar dejándose aporrear.

Tal vez hubiese tenido disculpa en los días de pánico, de miedo, esa actitud de notoria hostilidad a la doctrina aliada. Pero en Octubre, cuando se respira a pleno pulmón en todo el Mundo, incluso en Berlín y en Viena, no hay disculpa posible. Con esa negociación hemos perdido más en el concepto de las naciones aliadas, que en los cuatro años de guerra, y para colmo, corremos serio peligro de que la comedia nos conduzca a situaciones de tirantez, tan inoportunas como peligrosas.

Por lo visto no se dan cuenta nuestros políticos de que en esta guerra se están ventilando principios. No se han gastado millones de vidas y miles de miles de millones en dinero para disputar territorios. La guerra no es otra cosa que una guerra de principios. Y la paz no será otra cosa que el resultado del triunfo de un principio. De un lado, el Derecho, la Justicia y la Democracia, contra la Fuerza; de otro lado, la Fuerza contra la Democracia, la Justicia y el Derecho.

España, por órgano de su Gobierno, reconoce la primacía de la Fuerza, y se aviene a recibir una pequeña dádiva, en forma de barcos; pero el principio de la Fuerza sigue imperando, ya que España no se ha atrevido a condenarlo y a castigarlo. Por eso digo, que el accidente de haber recibido en préstamo unos barcos, no representa nada ante la esencia del principio aliado atacado por el Gobierno desde el momento en que acepta el punto de vista alemán.

Nada debe extrañarnos. Nos gobiernan hombres, que no hace meses declan ante S. M. el Rey, en pleno Consejo de Ministros, que los alemanes estarían en París antes de unas pocas semanas. Y aun añadía alguno, que el triunfo de unos ó de otros le es indiferente a España.

Para ser mártir, hay que creer en Dios. Para hacer política aliada hay que tener fe en el triunfo de los aliados. ¿Qué fe va a tener quien ya veía a los alemanes en París?

No; aun no están allí. En donde están es en Madrid, y por añadidura, en el espíritu de algunos gobernantes.

JUAN DE ARAGON

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al capitán D. Américo Tomás, teniente D. Antonio Pérez y alférez D. Columbian Gella.

Pase a la reserva.—Se concedió el pase a la situación de reserva, con el empleo de sub-inspector farmacéutico de primera clase, a D. Cesáreo de los Mozos.

Condecoración.—Se concedió el uso de las insignias de caballero de Isabel la Católica y anotación de su posesión en su hoja de servicios al capitán de Ingenieros D. Antonio Ascas.

—Se concedió la cruz y placa de San Herenegildo al inspector médico de segunda D. Ramón Saez y al intendente de la Armada D. Fulgencio Cerón.

Destinos.—Se firmó una relación de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo jurídico, y otra del Cuerpo de Oficinas militares.

Profesorado.—Se anuncia un concurso entre capitanes de Intendencia para proveer la plaza de profesor de Alemán en la Academia de dicho Cuerpo.

—Idem para proveer una plaza de teniente

ayudante de profesor en la Academia de Caballería.

Obra de texto.—Se declara de texto definitivo en la Academia de Artillería la obra *Ordenanzas de Artillería*, cuyos autores son D. Juan Martínez y D. Ramón Rubio, comandante y capitán de Artillería, respectivamente.

Residencia.—Autorizóse al general D. Enrique Barbasa para residir en Almodrozo (Badajoz).

Ayudantes.—Nombráronse ayudantes del capitán general de la sexta región al comandante de artillería D. Cayetano Cabanyes y al de igual empleo de Caballería D. Juan de Orozco.

—Idem del director general de Carabineros al comandante de dicho Cuerpo D. Manuel Pérez.

—Confirmóse en el cargo de ayudante del capitán general de la primera región al teniente coronel de Caballería D. Adolfo Perinat y Torreblanca.

Asuntos de Marina.

Exámenes de ingreso.—En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar se vienen verificando en el ministerio de Marina han aprobado el ejercicio de Aritmética los señores siguientes: D. Jispe La Servent, D. Luis Rodríguez, D. Rafael de Antonio, D. Andrés Galán, D. Joaquín Cervera, don Heliodoro Souto, D. Alfredo Oliva, D. Rafael Ruiz, D. Luis Regalado y D. Carlos Soto.

NOTAS PROVINCIALES

Ha sido ayer tarde aprobado por la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta corte para realizar, con la denominación de «Empréstito de la villa de Madrid de 1918», una operación de crédito, por valor de 35 millones de pesetas, para la liquidación de cuentas de crédito con el Banco de España y ejecución de obras municipales.

El presidente de la Comisión de Beneficencia, D. Rodolfo Gil, encargado recientemente de la Inclusa por renuncia del Sr. González Alberdi, hace constantes visitas al expresado centro relacionadas con el régimen interior del mismo.

Continúan ingresando en el departamento de observación del Hospital Provincial varios dementes, unos naturales de Madrid, y otros de provincias.

Hace tres días ingresaron de una vez siete alienados.

La Diputación procura atenderlos con toda solicitud interin unos son llevados al Manicomio de Valladolid y otros a las provincias de su naturaleza, lo cual se llevará a cabo cuando el estado sanitario lo permita.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Centro.—El sábado 19 se repondrá el drama romántico en cuatro jornadas y en verso *La tisona*, original de Ramón Godoy y López Alarcón.

Tan bello poema, noble y exaltado canto a la raza, y una de las obras de más rico temple de la producción romántica contemporánea, se representará con el siguiente reparto:

Doña Sol de Castilla, Carmen Muñoz; *Doña Juana*, María Cancio; *Don Lope de Quiros*, Enrique Borrás; *Maya*, Adela Calderón; *Bernal Diaz*, Leovigildo Ruiz Tatay; *Pedro Seco*, Constante Viñas; *Don Gonzalo de Silva*, Ramón Gatuellas; *Oficial primero*, José Tello; *Oficial segundo*, José Trescolí; *Oficial tercero*, Carlos Dulac; *Oficial cuarto*, Máximo Fernández; *Don Leandro de Belbis*, José García Marín; *Aguadillo*, Alberto Romeo; *Tajuria*, Enrique Cantalapedra; *Arriero primero*, José Trescolí; *Un paje de Doña Sol*, Concha Zeda; *Un mozo de la venta*, Máximo Fernández; *Soldado*, Carlos Miralles; *Marinero*, José Tello; *Remero*, Carlos Dulac; *Criado primero*, Carlos Miralles; *Criado segundo*, Emilio Piñeira.

Decorado: acto primero, de Ripoll y Soler; acto segundo, de Mauricio Vilumara; actos tercero y cuarto, de Fernando Mignoni.

Apolo.—Hoy viernes, a las diez y cuarto de la noche, última representación de la ópera *Marina*.

El sábado, por la noche, estreno de la zarzuela en dos actos *Los calabreses*.

Cómico.—Hoy viernes, a las seis y cuarto de la tarde, *El torbellino*, y a las diez de la noche, *Los perros de presa*.

El sábado 19, a las diez de la noche, estreno del celebrado sainete lírico en dos actos, gran éxito de esta compañía, *Gente menuda*.

El domingo, tres funciones: a las cuatro y seis y media de la tarde y diez de la noche.

Infanta Isabel.—Hoy viernes por la tarde se representarán *Los senderos del mal*, comedia de Pinillos, que el público acoge con grandes aplausos, y que la Empresa de este teatro ha cuidado tanto.

Por la noche se reestrenará el sainete *Los marchosos* y la comedia en dos actos *Así se escribe la historia*, dos obras de los señores Alvarez Quintero, y de colosal éxito de la anterior temporada.

Cervantes.—Hoy viernes por la tarde no hay función, para dar lugar al ensayo general de la comedia de «Parmeno» *Las alas*, que se estrenará el sábado a las diez.

Por la noche, última representación, en sección popular, de la hermosa comedia *Juventud de príncipe*, creación de Ernesto Vilches.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Esquisitos.

75.000 HOMBRES

El actual reemplazo

La Gaceta publica dos reales decretos de Guerra, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas 75.000 hombres, de los cuales corresponden 5.468 a los mozos procedentes de revisión a quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas de no haber existido la causa que motivó su primera clasificación; 431 a los mozos que han terminado sus prórrogas y por igual concepto les hubiera correspondido servir en filas con los de su reemplazo; y 69.101 a los mozos del actual reemplazo; habiendo servido de base de cupo para constituir la primera agrupación del contingente 117.513 declarados soldados y asignándose a las Cajas de Baleares y Canarias el 80 por 100, según lo dispuesto en la base 4.ª, letra f), de la ley de 29 de junio último.

Art. 2.º Las Cajas de Recluta contribuirán a formar el cupo total de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señalan para cada una en el adjunto estado.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de Reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el artículo 228 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

REPARTIMIENTO GENERAL DEL CONTINGENTE PARA EL REEMPLAZO DEL AÑO ACTUAL

PRIMERA REGION

Cajas de recluta: Madrid, 1, 610.—Idem, 2, 528.—Idem, 3, 618.—Getafe, 4, 630.—Alcalá, 5, 657.—Toledo, 6, 826.—Talavera, 7, 805.—Ciudad Real, 10, 694.—Alcázar de San Juan, 11, 663.—Badajoz, 12, 788.—Zafra, 13, 858.—Villanueva de la Serena, 14, 583.—Jáen, 30, 798.—Ubeda, 31, 650.—Linares, 32, 662.—Cuenca, 57, 563.—Tarancon, 58, 461.

SEGUNDA REGION

Cajas de recluta: Sevilla, 18, 527.—Utrera, 19, 578.—Carmona, 20, 576.—Osuna, 21, 500.—Córdoba, 22, 729.—Lucena, 23, 693.—Montoro, 24, 499.—Huelva, 25, 476.—Valverde del Camino, 26, 583.—Cádiz, 27, 412.—Jerez, 28, 612.—Algeciras, 29, 582.—Granada, 33, 764.—Guadix, 34, 680.—Motril, 35, 692.—Málaga, 36, 832.—Antequera, 37, 707.—Ronda, 38, 537.

TERCERA REGION

Cajas de recluta: Almería, 39, 696.—Huércal Overa, 40, 577.—Valencia, 41, 611.—Valencia, 42, 772.—Valencia, 43, 880.—Ibiza, 44, 802.—Alicante, 45, 761.—Alicante, 48, 839.—Alcoy, 49, 674.—Orihuela, 50, 718.—Murcia, 51, 689.—Cartagena, 52, 568.—Lorca, 53, 613.—Cieza, 54, 864.—Albacete, 55, 545.—Hellín, 56, 584.

CUARTA REGION

Cajas de recluta: Barcelona, 61, 755.—Barcelona, 62, 643.—Barcelona, 63, 874.—Mataró, 64, 454.—Tarrasa, 65, 592.—Manresa, 66, 773.—Vilafranca del Panadés, 67, 401.—Lérida, 68, 574.—Balaguer, 69, 636.—Gerona, 70, 716.—Olot, 71, 559.—Tarragona, 72, 673.—Tortosa, 73, 746.

QUINTA REGION

Cajas de recluta: Guadalupe, 17, 831.—Castellón, 46, 785.—Vinaroz, 47, 548.—Teruel, 59, 514.—Alcañiz, 60, 591.—Zaragoza, 74, 552.—Zaragoza, 75, 641.—Caiatayud, 76, 489.—Huesca, 77, 429.—Barbastro, 78, 561.—Soria, 90, 516.

SEXTA REGION

Cajas de recluta: Pamplona, 79, 694.—Tallada, 80, 665.—Logroño, 81, 703.—Burgos, 82, 728.—Miranda, 83, 503.—Vitoria, 84, 386.—San Sebastián, 85, 977.—Bilbao, 86, 612.—Durango, 87, 576.—Santander, 88, 490.—Torrelavega, 89, 469.—Palencia, 91, 673.—Segovia, 8, 626.

SEPTIMA REGION

Cajas de recluta: Avila, 9, 735.—Cáceres, 15, 753.—Plasencia, 16, 698.—Valladolid, 94, 569.—Medina del Campo, 95, 469.—Zamora, 96, 511.—Toro, 97, 432.—Salamanca, 98, 777.—Ciudad Rodrigo, 99, 490.

OCTAVA REGION

Cajas de recluta: León, 92, 771.—Astorga, 93, 706.—Oviedo, 100, 786.—Cangas de Onís, 101, 356.—Gijón, 102, 319.—Pravia, 103, 449.—La Coruña, 104, 635.—Santiago, 105, 516.—Betanzos, 106, 534.—El Ferrol, 107, 312.—Orense, 108, 524.—Allariz, 109, 449.—Valdeorras, 110, 398.—Lugo, 111, 838.—Monfedeo, 112, 425.—Monforte, 113, 466.—Pontevedra, 114, 428.—La Estrada, 115, 564.—Vigo, 116, 474.

BALEARES

Cajas de recluta: Palma, 667.—Iñica, 777.—Mahón, 206.—Ibiza, 127.

CANARIAS

Cajas de recluta: Tenerife, 314.—Orotava, 145.—Las Palmas, 366.—Güta, 169.—Santa Cruz de la Palma, 85.—Arrecife, 82.—Puerto de Cabras, 80.—San Sebastián, 68.

Junta consular de Guinea, 4.—Idem id. de Londres, 5.—Idem id. de Tánger, 22.

Totales, 75.000.

ORQUESTA SINFONICA

Aclaración al programa del sábado

El programa del concierto que la Orquesta Sinfónica celebrará mañana sábado 19 en el teatro del Centro ha experimentado una ligera variación.

En lugar de *Fantasías*, de Debussy, que figurará en el segundo número de la tercera parte, se tocará:

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Reglamento para la aplicación de la ley

Continuemos la publicación del reglamento aprobado por real decreto para la aplicación de la ley de organización de la Administración en relación con los funcionarios civiles:

5.ª La adaptación a las nuevas categorías y clases de los cesantes y los excedentes actuales, desde los jefes de Administración de primera clase hasta los aspirantes, se realizará de modo análogo al establecido para el personal activo.

No se reconocerá derecho para figurar como cesantes en la escala correspondiente según este reglamento, a título de haber desempeñado empleo de las clases definidas en el párrafo segundo del precepto C y en el precepto D de la primera de estas disposiciones transitorias.

6.ª Quienes estuviesen desempeñando en 22 de julio de 1918 cargos de gobernador civil, o los hubieren desempeñado antes de dicha fecha, serán declarados jefes de Administración de primera clase, excedentes, sin sueldo, con sujeción a los siguientes preceptos:

a) Será condición precisa para obtener la declaración de excedencia, a los efectos de esta disposición, cumplir ó haber cumplido más de dos años en el ejercicio del cargo de gobernador civil.

b) Los gobernadores y ex gobernadores que en la mencionada fecha hubiesen cumplido los dos años á que se refiere el precepto anterior, deberán solicitar aquella declaración hasta el 4 de octubre próximo inclusive, día en el cual expira el plazo de sesenta, á partir de la publicación de la ley de 22 de julio de 1918, que la misma estableció. El hecho de estar incluido en los escalafones formados con anterioridad á la publicación de dicha ley, tanto en la Presidencia del Consejo como en los distintos ministerios, no releva del cumplimiento de aquel requisito, indispensable para hacer valer el nuevo derecho.

c) Los gobernadores y ex gobernadores en 22 de julio de 1918 que no hubiesen cumplido entonces los referidos dos años, deberán instar la declaración de excedencia en el plazo improrrogable de sesenta días, á contar del en que, por haber completado el expresado período de dos años, consoliden su categoría.

d) Quienes hallándose en las condiciones indicadas hayan cumplido los diez años de servicios efectivos que el real decreto de 15 de julio de 1901 exigía para reconocer derecho á ocupar vacantes del respectivo escalafón, podrán, acompañando relación de sus servicios, solicitar su inclusión como excedentes en una sección especial de los escalafones generales de la Presidencia del Consejo de Ministros ó del ministerio por el cual opten, entre los de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Fomento ó Instrucción pública. Las instancias se presentarán en la Presidencia del Consejo de ministros, que las cursará seguidamente al departamento en cuyo escalafón se solicite el ingreso ó invitará al solicitante para que en el término más breve posible concrete su petición, si ésta ofreciese dudas. En ningún caso podrá solicitarse la inclusión más que en un escalafón, y el ministerio respectivo deberá, previo examen de la justificación que se aporte ó de la que conste en los archivos del mismo, resolver en el plazo de un mes sobre la inclusión solicitada.

e) Quienes no hayan cumplido diez años de servicios, pero sí tengan prestados más de dos en el cargo de gobernador, habrán de solicitar necesariamente su inclusión en la sección correspondiente del escalafón del ministerio en cuyo ramo hubieran prestado más servicios en cualquier clase ó categoría, aparte los del expresado cargo.

f) Quienes sólo tengan prestados servicios de gobernador por más de dos años y menos de diez, únicamente podrán pedir su inclusión en la sección especial de excedentes de los escalafones de la Presidencia del Consejo de ministros ó del ministerio de la Gobernación.

g) Quienes por no haber cumplido los diez años de servicios que el precepto d) previene, hayan de acomodarse para ser incluidos en el escalafón á los preceptos e) ó f), podrán, cuando lleguen á tener aquella condición, hacer uso del derecho á optar que el citado precepto d) establece, acordándose en tal caso la baja en el escalafón donde hasta entonces figurasen.

h) El procedimiento para la presentación y la resolución de las solicitudes á que se refieren los preceptos e), f) y g), y el plazo para resolverlas, serán los mismos del precepto d). Dicho plazo empezará á contarse desde el día siguiente al de la inscripción en el respectivo ministerio de la solicitud de declaración de excedencia cursada por la Presidencia del Consejo de ministros.

i) La inclusión en el escalafón de excedentes se hará por orden de antigüedad en la clase, y en caso de tener varios la misma, por el de mayor tiempo de servicios en la Administración civil del Estado, ó por el de edad si este tiempo fuera también idéntico. Queda nulo y sin ningún efecto el escalafón de ex gobernadores publicado por la Presidencia del Consejo de ministros, y se considerarán derogados la real orden de 21 de febrero de 1901 y el real decreto de 15 de julio del mismo año.

La declaración de excedencia en los casos á que se refiere esta disposición, no concederá nunca derecho para servir en comisión cargos que no sean de jefe de Administración de primera clase, aunque no los hubiese en el escalafón correspondiente, ni para ser nombrado gobernador civil.

7.ª Mientras existan excedentes de los comprendidos en la disposición transitoria anterior, la provisión de las vacantes de jefes de Administración de primera clase, á que se contrae el apartado A del art. 4.º, con excepción de las de cargos de delegado de Hacienda, de las originadas por cesantía ó separación del servicio en los casos del art. 66, y de las que deban ocupar los excedentes, referidos en el capítulo IV, se hará con sujeción á los preceptos siguientes:

Habrán cuatro turnos:

a) De ascenso, por antigüedad, del jefe de Administración de segunda clase que ocupe el primer lugar de la respectiva escala.

b) De ascenso, por elección, de un jefe de Administración de segunda clase entre los que figuren en el primer tercio de la escala respectiva.

c) De nombramiento del excedente, de los referidos en la mencionada disposición transitoria, que figure en el primer lugar de la respectiva escala; y

d) De reintegro del jefe de Administración de primera clase, cesante, que ocupe el primer lugar de la escala respectiva.

De cada cuatro vacantes, se reservará una para el turno c, de excedentes, y de cada seis, otra para el de reintegro de cesantes. Las demás se proveerán por los turnos de ascenso, alternando siempre en ellos la antigüedad y la elección.

8.ª En tanto figuren en las escalas del personal técnico y del auxiliar funcionarios que hayan ingresado en el servicio mediante oposición celebrada con anterioridad á la publicación de este reglamento, se exceptuarán de la alternativa de la antigüedad en la clase y del tiempo de servicios en los turnos de ascenso, dispuesta en los apartados E del artículo 4.º y A del art. 5.º, las vacantes que correspondan á los referidos funcionarios.

9.ª Los opositores actualmente aprobados con derecho reconocido á ocupar plazas de los Cuerpos generales de la Administración civil del Estado, serán considerados como excedentes, sin sueldo, de la categoría y cla-

se que les correspondan con arreglo á lo prevenido en el art. 1.º y al precepto aplicable de la primera de estas disposiciones transitorias. Como tales excedentes figurarán en el lugar adecuado del escalafón vigente é ingresarán en el servicio activo, ocupando una de cada dos vacantes de su clase no sujetas á la amortización prescrita en la décimoquinta disposición transitoria.

ESTADO DEL TIEMPO

En el golfo de Vizcaya existe una borrasca, cuyo influjo alcanza á toda España.

El tiempo empeoró, y si bien las lluvias fueron escasas sobre el Centro de la Península, en cambio fueron copiosas en la región cantábrica.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, persistencia de las lluvias; Andalucía, tiempo inseguro; resto de España, tendencia á llover.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 17, 700,7 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 15,7. Idem mínima, 9,5. Humedad del aire, 61 por 100. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 262 kilómetros. Velocidad máxima, 22 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia á llover.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 17.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Ponferrada, etc.

VIDA DEPORTIVA

Club Alpino Español. Atendiendo á manifestaciones hechas á la Junta directiva, solicitando sea rebajada la cuota anual á la mitad de su importe para aquellos señores que deseen ingresar en esta Sociedad en los meses de octubre, noviembre y diciembre, la Junta directiva ha accedido á ello, poniéndolo en vigor desde el día 15 de octubre, teniendo el honor de ponerlo en conocimiento de los mismos.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alicobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

Una plaza más. Se ha inaugurado una nueva plaza, señal evidente de que la fiebre taurina cada vez es mayor. El último edificio destinado á la fiesta nacional ha sido en Ceuta y se inauguró el día 7 del actual.

Calvache fué uno de los novilleros que actuaron allí—en unión de otro cuyo nombre no nos han dicho—y los toros fueron de Marín. El novillero Calvache toreó muy bien de capa á sus dos toros, banderilleándolos con mucha finura y estilo. Toreando de muleta fué aplaudidísimo y de sus dos enemigos se deshizo de dos volapiés hasta el puño. Se le concedieron orejas y rabos, y fué sacado en hombros.

Dominguín. El próximo domingo toreará en la ciudad condal el valiente espada toledano Domingo González (Dominguín).

El ganado será de Parladé, la famosa corrida que se enjaula y desentraña á la vez, por el número de veces que lo ha hecho ya. Caso de que no se lidie el domingo, será cosa de hacerles un grupo para poderles hacer un kilométrico.

Camará. El valiente espada cordobés José Flores (Camará) toreará el solo cuatro toros en Córdoba el día 24.

Camará abrió y cerró plaza como matador, porque mató el primer toro lidiado este año, que fué con el que tomó la alternativa, y estoqueó también el último de la temporada.

Corrida benéfica. Nuestro amigo Angel Caamaño (El Barquero), conocido revistero, está organizando un festejo taurino á beneficio de la viuda é hijos del inolvidable crítico, buen aficionado, excelente compañero é intachable caballero Eduardo Muñoz, que popularizó el seudónimo N. N.

La afición no ha olvidado á N. N., y seguramente acudirá á la plaza de toros, con objeto de que el producto líquido sea lo mayor posible.

Patrocinan la organización de esta corrida Josélio y el ex matador Rafael González (Machaquito), de quien fué E. Muñoz entusiasta admirador, y en cuyas revistas siempre reveló el periodista un gran afecto al cordobés.

Se verificará la fiesta en uno de los días

comprendidos entre el 20 y el 27, y actuando de matadores seis novilleros. No habrá picadores; las cuadrillas no vestirán traje de luces; y de banderillar los seis toros se encargará lo más florido de la torería actual que domina esta suerte.

El programa definitivo se hará público uno de estos días.

En Madrid. Aunque de cuatro novillos, se verificarán en nuestra plaza una ó dos novilladas más. En una de ellas tal vez tome parte el valiente diestro Salvador Freg, que quedó muy bien el día de su debut en Madrid y no ha tenido la suerte de que lo volvieran á poner en los carteles.

Justo es, pues, porque se lo ha merecido, que vuelva á pisar la plaza madrileña Freg, ya que de la misma salió en medio de una ovación.

P. ALVAREZ. BECERRADA EN TETUAN. Los dependientes de los gremios de carnes y vinos celebraron ayer su becerrada con escasa concurrencia.

El primer novillo lo rejoneó Jesús Rodríguez con brevedad y acierto, por lo que fué bastante aplaudido, y que mató de una buena estocada José Rodríguez (Alegrias).

Después se lidiaron tres becerras por una numerosísima colección de aspirantes á feroces, capitaneada por Lorenzo de la Torre, Tomás Fauró y Angel Rollex. Todos los capitanes y los soldados hicieron cuanto humanamente se puede hacer por quedar bien.

Los capitalistas hicieron de las suyas, molestándolo lo posible. Llamó extraordinariamente la atención un cojo que se tiró al ruedo con dos muletas; una de tela y otra de madera para poder andar. El bicho se encargó de quitarle las dos y además propinarle una gran paliza.

Lo mejor, y por eso lo he dejado para lo último, fué la presidencia, desempeñada por siete ángeles con mantilla blanca y mantón filipino, cuyos nombres son: Juliana y Concha Romera, Inés, Carmen y Prisca Guadalupe, Conchita Aced y Presentación García.

El asesor se volvió loco y no dió pie con bola en su cometido. (El asesor fué este servidor de ustedes).

CAMACHO

FRONTON MADRID

Ayer fué un día grande, muy grande para la afición, y así estuvo el frontón. ¡Qué llanazo, mi madre!

Los partidos fueron de los de órdago á la grande. Veán ustedes.

Por la tarde, Petra y Amalia (rojas) contra Encarna y Pilar (azules). Jugando horros las cuatro; pero con ventaja siempre azul, Encarna y Pilar ganaron por cinco.

Por la noche, Carmen y María Consuelo (rojas) contra Anita y Aconción (azules). ¡Otro partidito!

En los 13 primeros tantos menudearon las igualadas; desde el 14 las rojas mandaron y triunfaron fácilmente.

Después, el summum. Chiquito de Lequeitio y Mondragonés (rojos), Alcorita y Zapaterito (azules). ¡Eh! ¿Qué tal?

La expectación de este partido, enorme; en público, en cantidad tal que no se veía el suelo.

El partido á 22 tantos y el dinero á la par. Sacan los azules y empieza la lucha fuerte, decidida, como corresponde á estos maestros del sport vasco.

Zapaterito es el rey. ¡Qué habilidad, qué precisión de juego, qué enormidad de pelotari!

Mondragonés es algo sobrenatural de fuerte; pero los rebotes íos tiene poco practicados.

Los dos delanteros, dignos de su justa fama. Los azules ganaron con facilidad y sacaron bastante ventaja.

REBOTE

FUNCION BENÉFICA

El presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, D. Bernardino Castillo, con una Comisión de vocales visitantes de la misma, ha visitado al presidente del Centro de Hijos de Madrid, D. Facundo Dorado, para rogarle cediese el teatro del Centro Odeón, á fin de dar en el mismo una función á beneficio de los pobres del indicado distrito de la Inclusa. Dicho Sr. Dorado, de acuerdo con el eminente actor Sr. Borrás, ha dado las mayores facilidades á la referida Comisión, cediendo generosamente el teatro y organizando, con la compañía que en el mismo actúa y á los precios corrientes, una función que se celebrará el próximo martes 22, á las diez de la noche, representándose el aplaudido drama «La tizona». Las localidades para esta función benéfica pueden adquirirse en el teatro del Centro y en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, calle de la Encomienda, núm. 21.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Zaragoza. — Con un éxito extraordinario se ha estrenado en el Teatro Circo de Zaragoza la zarzuela de los Sres. Cantó, Soldevilla y maestro Villa, «El Cristo de la Vega».

Los autores salieron á escena desde el acto primero, siendo repetidos entre grandes aplausos varios números de la partitura. La orquesta fué dirigida por el maestro Villa.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Y entonces, mi buena señora?... —Dicho mozo de cordel os conoce, señora marquesa, y sabe cuán generosa, becañola y complaciente sois con la desgracia ajena; tanpoco ignora que desde hace mucho tiempo buscáis á vuestra nieta, y conoce vuestros sufrimientos y dolores. —Ah! —exclamó la marquesa. —Ese hombre sabe que mi marido ha venido á veros y que os había prometido encontrar á vuestra nieta. Sí, señora marquesa, sabe mucho, pero no ha querido decirlo. Ahora, señora marquesa, ya no dudo respecto á mi marido: Pedro Darasse ha muerto asesinado, como lo creí siempre. El mozo de cordel no ha sido testigo del crimen, según dice; pero ha visto al asesino arrojár la víctima al Marne, en un sitio que indicará á la Justicia cuando llegue el momento, momento que espera en breve plazo, denunciando al criminal y reclamando su castigo.

—¿Conoce al asesino? —exclamó la marquesa. —Le conoce, sin saber todavía exactamente quién es; pero me ha prometido que en el plazo de quince días me habrá puesto frente al asesino de mi desgraciado marido. Ese miserable ocupa en el mundo una situación elevada y lleva un gran nombre; pero el mozo de cordel cree que ese nombre no le pertenece. —¿He ahí una extraña aventura! —dijo la señora de Saulieu. —En efecto, es extraña—murmuró Dorotea. —Pues bien, señora Darasse—repuso la marquesa,—ya veis cómo Dios demuestra siempre su poder; ya veis también que, tarde ó temprano, el culpable recibe el castigo que ha merecido. —Sí, señora marquesa, y será una gran satisfacción para mí poder dar cristiana sepultura á mi marido y ver vengada su muerte. —Comprendo ese sentimiento, y en estas circunstancias no será la marquesa de Saulieu la que os aconseje mostraros indulgente con tan gran criminal. —Señora marquesa, ahora tengo otra cosa que decirnos. —Pues bien, amiga mía, hablád. —Y es lo que principalmente ha motivado mi visita. —Veamos, señora Darasse. —El mozo de cordel me ha dicho: «Puesto que hacéis de vez en cuando visitas á la señora marquesa de Saulieu, desde mañana, si os parece bien, podéis ir á la calle de Varennes á fin de decir á

vuestra bienhechora: —¿Señora marquesa, bien pronto dejarán de correr vuestras lágrimas y seréis feliz!» La señora de Saulieu se levantó, exclamando: —¿Cómo! ¿Ese hombre ha dicho eso? —Sí, señora marquesa, y os he repetido exactamente sus palabras. —¿Y qué más, querida amiga, qué más? —preguntó la marquesa con ansiosa voz. —El mozo de cordel no me ha dicho más que eso. —¿Nada más! ¿Y no le habéis interrogado? —Sí, señora marquesa. —¿Y entonces? —Me interrumpió respondiéndome: —No me interroguéis, señora Darasse; no puedo deciros más.—¡Pero! —le repliqué — la señora marquesa me preguntará! —Le responderéis—me dijo—lo que acabo de contestaros: «Señora marquesa, no puedo deciros más que esto». La señora de Saulieu suspiró. Después, con voz vibrante y ojos ardientes, preguntó: —¿Cómo se llama ese mozo de cordel y dónde vive? —No me ha dado á conocer ni su nombre ni las señas de su casa, señora marquesa. —¿Dios mío, eso era lo que quería saber! —Es verdad, señora marquesa—dijo tristemente la viuda;— pero volverá á verme y os prometo... —¿Oh! ¡No creáis que esto es un re-

proche! Pero nunca puedo tener más que comienzos de felicidad. ¡Soy muy desgraciada!... No obstante, las palabras de ese hombre desconocido, de ese mozo de cordel, acaban de despertar en el fondo de mi corazón como un grito de alegría, y me parece que por esta vez es el eco de una voz del Cielo que baja hasta mí. Un instante después, la viuda de Darasse se despedía de la señora de Saulieu. La anciana dama y su fiel sirviente hablaron largo rato del misterioso mozo de cordel, comentando las revelaciones que había hecho á la viuda, y sobre todo estas palabras: «Bien pronto las lágrimas de la señora marquesa dejarán de correr y será feliz!» ¿Cuál era el significado de aquellas palabras? ¡Oh! ¡No había que pensar mucho!

visitante entraba por otra. Al invitar á Gruder á que se sentara, la marquesa, algo desconfiada, le examinó atentamente. Por una puerta, al mismo tiempo que el la impresión no le fué desfavorable. Joven todavía, de buen aspecto y de maneras distinguidas, de ojos azules y labios gruesos, ofrecía á la vista los rasgos de la lealtad y de la franqueza. —Caballero —dijo,—dignaos darme á conocer el objeto de vuestra visita. —Señora marquesa—respondió,— tengo el honor de presentarme ante vos con el deseo y la esperanza de ser útil á una persona cuyas virtudes ensalza todo el mundo. —Os lo agradezco, caballero, y estoy dispuesta á escucharos con la mayor atención. —Como os lo indica mi nombre y mi acento, señora marquesa, soy extranjero; pero quiero á Francia, y no soy el único alemán que siente no haya siempre relaciones amistosas entre nuestro país y la noble nación francesa. Poseyendo bastante fortuna, que me permite la independencia, y no teniendo nada que pueda retenerme en Alemania, estoy casi constantemente en Francia desde hace unos diez años. Hace algunos días, señora marquesa, en un salón, delante de mí, hablaban de vos y de vuestra gran generosidad, de vuestras numerosas buenas obras y de ese Asilo de Huérfanas y del de la Noche que habéis fundado en recuerdo de vuestra hija, á quien perdisteis en circunstancias excepcionalmente dolorosas, y se trató también de las pesqui-

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Después de las cinco de la tarde de ayer se han reunido los ministros en la Presidencia.

El ministro de Hacienda dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros dos o tres proyectos de ingresos que no pudieron ser examinados en la reunión anterior.

De plantillas y otros asuntos no tenía nada ultimado para someter al Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que había leído en varios periódicos la petición de que se cierren las Academias militares y que esta petición no la encuentra justificada, toda vez que no hay casos de gripe mas que cuatro en Valladolid, uno de carácter grave, el hijo del marqués de la Mesa de Asta; pero en las demás Academias no hay ningún enfermo de esa epidemia.

El cierre de las Academias supondría la perturbación del plan de estudios, y como hasta ahora no hay caso de fuerza mayor que obligue a dicha medida, no piensa adoptarla.

Añadió que el general Barraquer había recaído en su enfermedad, encontrándose bastante delicado.

El Sr. Ventosa llevaba bastantes papeles. Interrogado si habría nuevas inculcaciones, toda vez que la nota del último Consejo hablaba de siete buques, y en la del ministro de Abastecimientos de seis, contestó:

«Hubo un error de interpretación. En la nota del último Consejo, efectivamente, se hablaba de siete buques, pero en total unas 21.000 toneladas, mientras que ahora son casi 30.000. Hoy marchará a Bilbao el señor Urquijo, como representante del Comité, para proceder a la incautación del Europhia. Este barco no tiene ninguna carga, pero el problema en los demás es la carga, asunto que todavía no está resuelto.

El Europhia entrará en seguida en dique, y si no tiene ninguna avería pronto podrá navegar, que buena falta nos hace.»

El conde de Romanones dijo que llevaba las plantillas y todo lo relacionado con los maestros para ver si podían ya salir de este asunto, dándole una solución satisfactoria para todos.

El ministro de la Gobernación, hablando de la salud pública en Madrid, dijo que era normal, pues aunque había algunas defunciones más, no había motivo para alarmas.

El ministro de Marina no asistió al Consejo por continuar enfermo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

El Sr. Maura manifestó que aunque habían trabajado mucho, terminaban antes porque tenía que asistir a la reunión de la Academia Española.

Añadió que hoy, a las seis, se volverían a reunir los ministros.

NOTA OFICIOSA

«El Consejo de ministros ha aprobado una real orden de la Presidencia modificando algunos artículos del reglamento provisional de la Comisión protectora de la producción nacional.

Se han aprobado diversos expedientes de Hacienda, Fomento, Guerra y Abastecimientos.

El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta del proyecto de adaptación de sueldos de maestros y de las plantillas del personal del ministerio, que han sido aprobadas por el Consejo.

Se han aprobado las plantillas del personal del Canal de Isabel II y un nuevo proyecto de ingresos presentado por el ministro de Hacienda.

Se ha acordado la escala de sueldos de la magistratura y judicatura, para comunicarla a la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas judiciales, disponiéndose que surta efectos desde la misma fecha en que los funcionarios civiles han hecho efectivos sus aumentos.

Se han fijado los aumentos de haberes del clero parroquial y rural y de los coadjutores.»

AMPLIACION

Como en la nota oficiosa se indica, se adelantó la terminación del Consejo por la necesidad del Sr. Maura de asistir a la sesión de la Academia.

Como quedaron sin examinar varios e interesantes asuntos, se convino en volverse a reunir esta tarde a las seis para abordarlos. Además del Consejo de hoy se celebrará otro el lunes próximo.

LA FORMULA DE LOS MAESTROS

Ya anunciábamos en estos dos últimos días que al Consejo de ayer llevaría el señor conde de Romanones la cuestión relativa a la mejora de sueldos de los maestros con la propuesta de fórmula solucionándola.

Ha sido una gestión laboriosa la realizada por el ministro de Instrucción pública para hallarla.

Como era de suponer, quedó aprobada en el Consejo.

En las nuevas plantillas del Magisterio español que, como consecuencia de la aprobación de dicha fórmula se ponen en vigor, se fija el sueldo máximo de 5.000 pesetas y el mínimo de 1.500, dejando provisionalmente el de 1.250 para aquellos que tienen limitados los derechos en el ascenso, y que, con arreglo a la ley de Instrucción pública, no podían pasar de 625 pesetas.

Las plantillas, comprendiendo maestros y maestras, contienen las plazas siguientes: 50, de 5.000 pesetas; 100, de 4.500; 150, de 4.000; 300, de 3.500; 600, de 3.000; 1.500, de 2.500; 3.000, de 2.000; 9.000, de 1.500, y las restantes, de 1.250 pesetas. Para que se juzgue de los efectos de estas plantillas en relación con lo actual, he aquí las variaciones que representan: 40 maestros y maestras de 4.000 pesetas y 10 de 3.500 pasarán a 5.000 pesetas.

30 de 3.500 pesetas y 70 de 3.000, pasarán a 4.500 pesetas.

85 de 3.000 pesetas y 65 de 2.500 pasarán a 4.000 pesetas.

300 de 2.500 pesetas pasarán a 3.500 pesetas.

152 de 2.500 pesetas y 448 de 2.000 pasarán a 3.000 pesetas.

387 de 2.000, 616 de 1.650 y 497 de 1.500 pasarán a 2.500 pesetas.

147 de 1.500, 1.840 de 1.375 y 1.013 de 1.100 pesetas pasarán a 2.000.

5.600 de 1.100 pesetas y 3.400 de 1.000 pasarán a 1.500 pesetas.

Y todos los restantes quedan por ahora en 1.250 pesetas.

Las diferencias que se advierten en la cuantía de los ascensos proviene de la necesidad de acomodar el número de plazas en cada categoría a una distribución más proporcionada del escalafón.

Se dan reglas para que los maestros y maestras que ahora quedan en 1.250 pesetas puedan pasar a 1.500 pesetas por rigurosa antigüedad en la mitad de las vacantes de 1.500 pesetas, y muy rápidamente para los que quieran someterse a ejercicios de aptitud que se reglamentarán oportunamente.

Todos los maestros que ingresen por oposición, entrarán con el sueldo de 1.500 pesetas.

Según esto, los que ingresen en las 1.500 pesetas, con gratificación de adultos y casahabitación, perciben de hecho una dotación efectiva equivalente o superior al de un funcionario del Estado dotado con 2.000 pesetas, y los que provisionalmente quedan en 1.250, otro equivalente o superior al empleado de 1.500 pesetas.

De esta manera se han realizado, en la medida de lo posible, los dos compromisos adquiridos por el Gobierno, a saber: aumentar los sueldos a todos los maestros y maestras y dar al escalafón una distribución más adecuada.

Un examen sereno del problema demuestra que dentro de las condiciones que impone la ley de funcionarios, los reglamentos de adaptación y la enorme carga que habrá de pesar sobre el Erario público, no se podía avanzar más en las nuevas plantillas y sueldos de los maestros.

Esta importante mejora, como ya hemos dicho antes de hoy, representa un aumento en los gastos que asciende a once millones ochocientos mil pesetas.

LOS PROYECTOS ECONOMICOS

El Sr. González Besada continuó en el Consejo de ayer la exposición de sus proyectos económicos.

El proyecto que ayer sometió a la aprobación de sus compañeros de Gobierno es de una gran trascendencia.

Se refiere al impuesto sobre las fortunas, y su exacción será por un solo año; pero hecha efectiva en dos veces.

Por una parte será muy moderado, y en términos tales que más bien se perseguirán fines estadísticos que faciliten el poder conocer la verdadera fortuna nacional. En cambio, los tipos serán muy recargados para los acrecentamientos de fortunas con ocasión de la guerra.

Estas líneas bastan, a nuestro juicio, para darse cuenta de la orientación del nuevo impuesto.

Ha quedado también aprobado por el Consejo de ministros otro proyecto sobre el crédito industrial.

LOS PRESUPUESTOS

Aun no están ultimados los presupuestos parciales de los departamentos ministeriales, y, por consiguiente, hasta tanto esa labor se realice no podrá proceder el ministro de Hacienda a la redacción del presupuesto general.

Como esto ha de exigir forzosamente un tiempo mayor que el que queda hasta reunir las Cortes, es seguro que el ministro de Hacienda no podrá dar lectura de aquél en las primeras sesiones, sino a últimos de mes lo más pronto.

De esto seguramente se ocuparon anoche los ministros al tratar del plan parlamentario.

OTRAS MEJORAS

Quedaron aprobadas las mejoras de sueldos referentes a los individuos de la carrera judicial, como también las relativas al clero parroquial, las cuales comprenden desde los coadjutores hasta los curas párrocos de término.

LA SALUD DEL SR. DATO

Nuevamente se propalaron ayer rumores relacionados con el estado de salud del señor Dato.

Los ministros con quienes anoche hablamos nos manifestaron que ayer, a la una de la tarde, estuvo conferenciando largamente el Presidente del Consejo con el ministro de Estado, encontrándose éste en situación tan satisfactoria que le anunció que casi seguramente subiría hoy a Miramar.

¿UNA NOTA DE LOS ALIADOS?

Los ministros guardaron anoche la mayor reserva acerca de una nota que se supone han dirigido los países aliados a los neutrales, y afirmaban que de ella no se habían ocupado en lo más mínimo en el Consejo y que desconocían existiese.

NO SE MODIFICA

No hay nada que permita creer que el Gobierno rectifique la fecha de la reunión de las Cortes.

Un ministro nos decía anoche que las Cortes se reunirán el día 22, y que en ningún momento se ha pensado por el Gobierno en su aplazamiento.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Marina.—Concediendo grandes cruces del Mérito Naval con distintivo blanco a los contralmirantes de la Armada en situación de reserva D. José María Ariño y D. Manuel de Dueñas y Ramírez.

—Promoviendo al empleo de inspector de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase D. José Rodríguez Uller, y dejándole para eventualidades del servicio.

—Proponiendo para el mando de las provincias marítimas de la Coruña, Algeciras y Almería a los capitanes de navío D. Guillermo Lacave, D. Francisco Pou y Magraner, y capitán de fragata D. José María Moreno Eliza, respectivamente.

—Propuesta de ascenso de los capitanes de fragata D. Francisco Pou y Magraner, don José Fernández Clotet y D. Guillermo Lacave; capitanes de corbeta D. Roberto Jerónimo, D. José María Alfonso Villagómez, don Alfonso Suances y Carpegna, D. Julio Gutiérrez y Gutiérrez, D. Amando Pontes y Avila y D. José María Moreno Eliza; tenientes de navío D. Cristóbal Montojo y Castañeda y don Ambrosio Ferragut y Sbert y alférez de navío D. Pedro Fontenla y Maristany.

—Propuesta de ascenso del subinspector de segunda de Sanidad de la Armada D. Tomás Quiralte, médico mayor D. Ernesto Botella y médico primero D. Javier Casares y Bescansa.

—Propuesta de ascenso del capitán de Artillería de la Armada D. Manuel Bruquetas.

—Propuesta de ascenso del contador de navío D. Ramón López y Romero.

San Sebastián, 17.—S. M. el Rey firmó los siguientes decretos:

De Estado.—Ascendiendo a secretario de Embajada de primera clase, con destino a Santiago de Chile, a D. Gonzalo del Río García.

—Nombrando interventor de la agencia general de Precios de Roma en el ministerio de Estado, a D. José Rejo Perillán.

—Aprobando las plantillas del personal que presta servicios en la iglesia de San Francisco el Grande y conservaría de la misma.

—Exceptuando de reducción a los Cuerpos afectos al servicio de Administración colonial y aprobando las plantillas.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la catedral de Salamanca a D. Fernando Peña Vicente.

De Hacienda.—Disponiendo la emisión y negociación de obligaciones del Tesoro a tres meses fecha, con el interés del 5 por 100 anual, por 200.000 pesetas.

—Fijando el capital que ha de servir de base para liquidar la contribución de utilidades de la sociedad belga «Compagnie des minerais» en los ejercicios de 1915, 1916 y 1917.

—Idem id. Sociedad Aluminada, calefacción y fuerza motriz de la Coruña en 1918.

—Idem id. la Sociedad noruega Compañía escandinava en 1918.

—Idem id. la Sociedad alemana «Siemens electrische» en 1917.

—Idem id. la Sociedad francesa Compañía La Cruz en 1917.

—Idem id. Sociedad alemana Orsntein y Koppel en 1918.

—Idem id. la Sociedad belga «Compagnie des services D'eau» en 1917.

—Idem id. la Sociedad inglesa «Muller Wolf» en 1918.

—Autorizando la presentación de un proyecto de ley estableciendo el impuesto sobre el incremento del valor y propiedad de los inmuebles.

—Autorizando la presentación de otro proyecto de ley notificando las disposiciones del régimen tributario.

—Aprobando las plantillas globales del personal subalterno de Hacienda y la forma de amortización de las plazas excedentes.

LA DETENCION DE COBA

Le capturaron los agentes.

El comisario señor Maqueda, jefe de los agentes que han detenido a Coba, ha desmentido alguno de los extremos contenidos en la carta del padre del autor del robo.

La prueba de que la familia de Rafael Coba no tenía el pensamiento de presentar a la Justicia al reclamado es el hecho de que horas antes de ser éste detenido estuvo su hermano Francisco declarando ante la Guardia Civil, a la que negó rotundamente que supiera dónde estaba Rafael.

Cinco horas duró esta declaración, sin que la benemérita pudiese obtener los informes que buscaba. Después salió Francisco Coba de Villa del Río para La Carolina, y en el viaje entraron los agentes en su departamento, y al final del trayecto lograron hábilmente arrancarle la declaración de dónde estaba su hermano, el que fué detenido momentos después y traído a Madrid, recibiendo por parte de los agentes toda clase de atenciones.

LA CRUZ ROJA INGLESA

El Comité reunido de la Cruz Roja inglesa y la Orden de San Juan han recibido el siguiente mensaje del Rey Jorge de Inglaterra, fechado en York Cottage Sandringham Norfolk:

«Con motivo de la celebración de «El Día Británico», siento un verdadero placer en felicitar a la Cruz Roja inglesa y a la Orden de San Juan, que unidas han llevado a cabo una labor espléndida durante más de cuatro años de guerra, y expresar mi confianza en que sus esfuerzos han de recibir de mi pueblo el apoyo financiero que solicitan.

He podido convencerme por observaciones personales, tanto en el Reino Unido, como en el frente occidental, de que la petición de fondos del Comité está perfectamente justificada por la manera de realizar una labor tan extensa como llena de responsabilidades, co-

operando con el Cuerpo de Sanidad Militar en Flandes, Francia, Italia, Palestina, Macedonia, Egipto, Malta, como asimismo en Mesopotamia, el África Oriental y en Rusia, Rumania y Siberia.

La Cruz Roja ha consolado a los que sufren, curado a los enfermos y salvado vidas preciosas para el servicio del Imperio, tanto en la guerra como en la paz. Han ayudado también de un modo eficazísimo a nuestros aliados, y al hacer provisiones para los heridos y enfermos, no han olvidado a los prisioneros de guerra, cuyas privaciones han aliviado de modo considerable.

No se debe olvidar que cuando la paz sea un hecho, no por eso el trabajo en los hospitales ha de cesar de repente, sino que continuará durante algún tiempo, y por tanto, el suministro de fondos a la Cruz Roja debe continuar por dicho tiempo, aun después de haber cesado las hostilidades.

Impresionado por las obligaciones que tienen aún que cumplir las Sociedades reunidas antes mencionadas, tengo una verdadera satisfacción en contribuir con la cantidad de 10.000 libras esterlinas.

Firmado, Jorge R. I. 17 de octubre 1918.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Los revolucionarios atacan a la policía que conduce presos políticos.

Lisboa, 17. Comunica oficialmente el Gobierno que anoche, cuando un destacamento de 250 policías conducía 153 presos del Gobierno civil a tomar un tren especial que los condujese a las fortalezas, fué atacado de una de las calles más céntricas con tiros y bombas, con el fin de libertar a los presos. De la refriega resultaron muertos cuatro presos y una policía; entre los primeros, el conocido político democrata vizconde Riveira Brava; heridos 29 policías y 31 presos. La Policía, a pesar del ataque, permaneció firme, evitando la fuga de los presos. (Agencia Radio.)

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 16, Dia 17. Includes sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, and Bolsas de Barcelona and Bilbao.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La crisis obrera.—El ministro de Fomento, después de recibir a una Comisión de obreros sin trabajo, confirió con el contratista de las obras del Manzanares, interesándole para que las active, y el contratista ha ofrecido reanudar los trabajos el próximo lunes, procurando intensificarlos cuanto sea posible.

Las Cámaras de Comercio.—El próximo día 26 se reunirá en la Dirección de Comercio la Junta consultiva de Cámaras, habiéndose citado a los secretarios asesores para el día 22 con objeto de proceder al examen de los expedientes electorales.

INSTRUCCION PUBLICA

Comisiones y visitas.—El ministro de Instrucción pública pasó la mayor parte de ayer mañana recibiendo a numerosas Comisiones de Centros oficiales de enseñanza. Entre otras saludaron al conde la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y el presidente de este Cuerpo consultivo, señor López Muñoz, el Claustro de profesores de la Escuela de Artes e Industrias y el director y secretario del Instituto del Cardenal Cisneros.

A los representantes de la Prensa dijo que no tenía nada que manifestar.

Bellas Artes.—Habiendo sido jubilados por real decreto de 19 de septiembre del corriente año, los profesores numerarios de la Escuela de Arquitectura de Madrid, D. Ricardo Velázquez Bosco y D. Enrique Repullés, y los de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, D. José Esteban Lozano, D. Antonio Muñoz Degraín y D. Alejo Vera y Estaca, se dispone que se concedan los ascensos reglamentarios en la escala y en su consecuencia ascienden, a 12.500 pesetas, don José Parada Santín, y a 11.000 pesetas, don Leopoldo Soler Pérez y D. Manuel Marín Magallón.

A 10.000 pesetas: D. Manuel Anibal Álvarez y D. José Moreno Carbonero.

A 9.000 pesetas: D. José Garello Alda, don Vicente Lampérez Romea y D. Enrique Simonet Lombardo.

A 8.000 pesetas: D. Rafael Domenech Gallifa, D. Miguel Angel Trilles y D. Cecilio Plá Gallardo.

A 7.000 pesetas: D. Juan Moya Idigoras, D. Miguel Blay Fábregas, D. Carlos Verger Fioretti y D. Martín Pastells y Papell.

A 6.000 pesetas: D. Manuel Zabala Gallardo, D. Antonio Flórez Urduipleta, D. Carlos Gato Soldevilla y D. Francisco Javier de Luque y López.

A 5.000 pesetas: D. Julio Romero de Torres, D. Modesto López Otero, D. Manuel Martínez Angel, D. Cayo Redón Tapiz y don Alberto Albifana Chicote.

Todos estos señores cobrarán, además de su sueldo, la gratificación de 500 pesetas anuales por derechos de residencia, y comenzarán a devengarlos a partir del día 21 de septiembre pasado.

—Con motivo de haber sido jubilados por real decreto de igual fecha que el anterior los profesores numerarios del Real Conservatorio de Música y Declamación D. Víctor de Mirecki y Saramat y doña Laura Romea Parra, se conceden los ascensos reglamentarios en la escala a los profesores siguientes, pasando a las categorías de 11.500 pesetas, D. José Tragó y Arana.

A 10.500, D. Francisco González y Maestre.

A 9.500, D. Enrique Fernández Arbós.

A 8.500, doña María Pilar Fernández de la Mora.

A 7.500, D. Pedro Fontanilla y Miñambres y D. Antonio Fernández Bordas.

A 6.500, doña Vicenta Tormo Serrano y D. Pascual Fañanas.

A 5.500, D. Bartolomé Pérez Casas y don José Rubio Láynez.

A 4.500, D. Manuel Fernández Alberdi y D. Conrado del Campo Zabaleta.

Todos estos señores disfrutarán, como los anteriores, 500 pesetas de gratificación por derechos de residencia, y comenzarán a devengar sus nuevos haberes a partir del día 23 de septiembre pasado.

Institutos.—Se nombra a D. Juan Pericot Prast, a D. Alfonso Benavent Carracido y a D. Jaime Marcet Riba ayudantes de la Sección de Ciencias del Instituto de Lérida.

Primera enseñanza.—Se nombran vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza: de Tarragona, D. Pablo Gasull Sardá; de León, D. Ramón Pinto; de Gran Canaria, D. Luis Wandeville de Quintana, y de Burgos, D. Manuel Gil Jugo.

—Se ha resuelto el expediente instruido con motivo de los hechos acaecidos entre varias señoras de las que componían el Tribunal de oposición de maestras a ingreso en el Magisterio de la provincia de Almería, y en su consecuencia, el ministro ha firmado la oportuna real orden suspendiendo de medio sueldo durante un mes a la secretaria de dicho Tribunal, doña Josefa Gutiérrez, y durante quince días a la vocal del mismo doña Carmen Avilés.

—De acuerdo con el informe emitido por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, se ha acordado imponer la pena de separación del servicio activo de la enseñanza por un año, con pérdida de escuela, en virtud del expediente gubernativo que se ha instruido, a doña Isabel Latorre, maestra de Almohaja (Teruel).

Secciones administrativas.—Se anuncia a concurso de traslado y ascenso la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Murcia.

Neurastenia gástrica

Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Cooperación de los ejércitos franceses en las operaciones de Flandes.

París, 17. Comunicado de las once de la noche.—Las tropas francesas, en colaboración con las fuerzas anglobelgas, después de haber participado en días anteriores en el magnífico avance realizado en el frente de Flandes, han conquistado Roulers, Duchtrvelde y numerosos pueblos, y se han apoderado hoy de Pitthem, Houlebeke y Wingham.

A pesar de la enérgica resistencia de los alemanes en la región del Oise, los franceses han realizado durante toda la jornada vivos ataques contra el bosque de Nolligny y el río, habiendo alcanzado diversas ganancias y conquistado en lucha abierta Le Petit, Verly, Marchavenne y han llegado al Este de Soemes, Norte de Grouges y de Ausonville, así como a las inmediaciones de Hauteville.

En la orilla izquierda del Oise los franceses se han apoderado de Montlirony, haciendo 1.200 prisioneros.

Al Oeste de Grand Pre se están librando encarnizados combates; los alemanes contraatacan con violencia. En esta región han progresado los franceses al Norte de Clizy. (Telegrafía sin hilos.)

INGLATERRA

En el frente de Bohain-le-Cateau.

Londres, 17. Parte de la tarde.—Ayer tarde inició el enemigo un fuerte contraataque local en Hausey, acompañado de violento bombardeo.

Nuestras tropas dirigieron sus esfuerzos contra la parte occidental del pueblo, en donde aun continúan los combates.

Durante la noche pasada efectuamos nuevos avances al Sudoeste de Lila, en donde hicimos algunos prisioneros.

Esta mañana, a las cinco y veinte, atacaron nuestras tropas en el frente de Bohain-le-Cateau, y según los últimos informes continúan avanzando satisfactoriamente. (Agencia Radio.)

Avance de 6 kilómetros en un frente de 50.

Londres, 17. Comunicado de la noche: El día 16 de octubre, y a pesar de la tempestad, las tropas belgas, británicas y francesas, al mando del Rey de los belgas, continuaron su ataque entre Dixmude y el Lys. El brillante ataque llevado a cabo por las fuerzas aliadas en un frente de más de 50 kilómetros, les ha consentido un avance de una profundidad media que excede a seis kilómetros.

Las tropas belgas han cruzado el Iser, al Norte de Dixmude, habiendo ocupado Shoorbeke, mientras las británicas han cruzado el Lys, avanzando más allá de Linin en una profundidad de varios kilómetros en la margen derecha.

Thourout ha sido conquistado por los belgas; Lightervelde y Ardoye por los franceses, mientras los ingleses han ocupado Menin, y según los últimos partes, entrado en Courtrai. En conjunto, más de veinte poblados. Aun no se pueden dar cifras respecto a prisioneros y botín. (T. S. H.)

ALEMANIA

Ataca el enemigo en un frente de veinte kilómetros.

Nauen, 17. Comunicado de la noche.—Entre Le Cateau y el Oise ha vuelto a atacar el enemigo en un frente de más de 35 kilómetros de anchura. Esta tentativa de irrupción, iniciada con gran acopio de medios, fracasó. Sus ataques se estrellaron en parte ante nuestras líneas y en parte fueron contenidos ante nuestras posiciones de la artillería.

En Flandes, en el Aisne y el Mosa no hubo más que combates locales. (T. S. H.)

ITALIA

Escaramuzas.

Coltano, 17. Acciones de artillería bastante violentas desde el Astico hasta el Brenta y moderadas en el resto del frente.

En la meseta de Asiago, a pesar de las fuertes lluvias, nuestras fuerzas exploradoras atacaron al enemigo a la izquierda del Arsa, consiguiendo destruir uno de sus puestos avanzados y rechazando a su guarnición en el valle de Frenzeia y capturando armas.

En el Piave, las inundaciones han limitado mucho la actividad acostumbrada. (T. S. H.)

AUSTRIA

Los serbios han avanzado hasta el Morava occidental.

Viena, 17. Frente italiano.—En las Siete Aldeas fueron rechazados asaltos de reconocimiento italianos.

En Albania se desarrollaron combates de retaguardias al Norte de Tirana.

Los serbios han avanzado hasta el Morava occidental, y sus ataques el Este de Kravac fueron rechazados.

Frente de Palestina.—El enemigo ha ocupado la población de Homs, evacuada por nosotros hace algunos días sin combate.

En Mesopotamia tantearon algunas fuerzas de reconocimiento enemigas nuestro frente del Tigris.

Por lo demás, no hay nada nuevo que comunicar. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS

EN EL MAR

Pérdida de una goleta portuguesa.

Lisboa, 17. El Gobierno ha recibido noticia del naufragio en los bancos de Terranova de la goleta portuguesa Sofia, cuyos 45 tripulantes pudieron llegar a Brest. (Agencia Radio.)

Hundimiento de un cazaminas portugués.

Lisboa, 17. Se confirma la noticia de que ha sido hundido el cazaminas Augusto Castillo, que en Ponta Delgada sostuvo vivo combate con un submarino enemigo, cuando se disponía éste a torpedear el vapor portugués San Miguel, el cual consiguió ponerse fuera de peligro.

Faltan 29 tripulantes del cazaminas, habiéndose salvado 30. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA?

Pidiendo la abdicación del Kaiser.

Berna, 17. Dicen de Munich a la Gaceta de Weser, que en la reunión del partido socialdemócrata de la Dieta bávara, el diputado Sueshlin declaró que la abdicación del Emperador era una necesidad nacional. El diputado Schopenhersht pidió la abolición de la Monarquía. (Agencia Radio.)

LA PETICION DE PAZ

Federación de nacionalidades.

Viena, 17. Según un informe del Berliner Tageblatt, parecen aproximarse a un término las dificultades interiores de Austria-Hungría en el terreno político.

Está proyectándose la creación de cuatro Estados federales. Se supone que esta solución de la cuestión de las nacionalidades austríacas encuentre la aprobación del Gobierno de Washington. (T. S. H.)

Austria está dispuesta a la evacuación.

Ginebra, 17. Según el corresponsal del Berliner Tageblatt, Austria-Hungría está dispuesta a la evacuación completa de los territorios ocupados. Se hace observar, sin embargo, que la doble Monarquía tiene en sus territorios intereses considerables y que es necesario concluir un acuerdo antes de proceder a la evacuación.

En lo referente a Rumania ocurre lo mismo, donde la evacuación de los pozos de petróleo necesitará bastante tiempo. (Agencia Radio.)

Preparando la contestación a Wilson.

Amsterdam, 17. Hoy han llegado a Berlín, Hindenburg y Ludendorff, quienes asistieron al Consejo presidido por el Canciller, en el cual se redactaron los términos de la respuesta a Wilson, que probablemente se entregará esta noche al ministro de Suiza para que la transmita a Washington.

La Prensa cree que Alemania pedirá probablemente a Wilson explicación más concreta de las garantías exigidas y que protestará contra el tono de la Nota de Wilson al hablar de devastaciones.

Probablemente Alemania aceptará todas las condiciones de Wilson, con el fin de evitar nuevos derramamientos de sangre. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN AUSTRIA

Rechaza el Emperador la dimisión de Weckerle.

Berna, 17. El Emperador de Austria recibió ayer a M. Weckerle y se negó a aceptar la dimisión del Gabinete, al cual, dijo, conserva toda su confianza. (Agencia Radio.)

Confederación austriaca.

Amsterdam, 17. Comunican de Viena que se espera hoy que el Emperador Carlos publique una proclama transformando la Constitución austro-húngara en otra que reconozca la existencia de cuatro Estados nacionales: austroalemán, checoslovaco, ilirico y ruteno.

Cada Estado, dentro de breve plazo, nombrará representantes, quienes quedarán encargados de constituir los respectivos Gobiernos nacionales.

También establecerá la proclama que las cuatro naciones estarán regidas por la Casa Hapsburgo, que tendrá representantes comunes en el extranjero y ejército y marina también comunes.

La Confederación austriaca será semejante a la alemana.

LA RENDICION DE BULGARIA

Ha llegado la hora del arrepentimiento.

Lyon, 17. El Presidente del Consejo búlgaro ha dicho:

«El porvenir de nuestro país está en juego. Esperamos y estamos persuadidos de que la Entente comprenderá la situación en la cual se hallaba Bulgaria en 1915, cuando decidió unirse a los Imperios Centrales.

Ahora, debemos confesarlo, sólo nos queda la esperanza de que la Entente, no digo nos perdona, pues esta palabra sería demasiado fuerte, pero que nos excuse.

Únicamente ahora tenemos la posibilidad de seguir la política que fué siempre la del pueblo búlgaro. Mi Gabinete quedará formado dentro de algunos días y tendrá la satisfacción de reunir en él un representante de los agrarios y un representante de los socialistas.

Será un verdadero Gabinete de concentración, quedando únicamente excluido el partido de Radoslavof. He examinado la cuestión con el Rey Boris, que no ve en ella obstáculo ninguno; entonces podrá decirse que la paz reina en el interior.»

El enviado de Le Temps ha hablado con varios personajes políticos búlgaros, cuyas declaraciones pueden resumirse de este modo:

Bulgaria fué obligada por el Zar Fernando y por M. Radoslavof a aliarse con los Imperios centrales; pero el partido de Malinof y el pueblo continuaron siendo aliados. El ejército siente una gran satisfacción por haber terminado la guerra. En todo el país reina una gran miseria, y los periódicos de Sofía manifiestan gran cólera contra los alemanes, que han devastado por completo el país. (Telegrafía sin hilos.)

CASA REAL

S. M. el Rey pasó muy bien la noche, durmiendo tranquilamente hasta las ocho de la mañana.

S. A. la condesa de París está mejor.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, después de recibir la visita de la Infanta doña Isabel y de los Príncipes D. Raniero y don Gabriel de Borbón, salió de Palacio, visitando algunas tiendas de juguetes.

La augusta señora reanuda en el día de hoy sus audiencias, recibiendo entre otras damas a la duquesa de Ferrán Núñez y a la condesa de Gavia.

El estado sanitario

Atacados de viruela.

En el hospital de San Juan de Dios había ayer 117 varicelosos.

Desinfección de ropas.

Girada por el teniente de alcalde rigurosa inspección en el distrito de la Inclusa en todos los puestos en que se venden ropas y toda clase de efectos usados, que pueden ser causa de propagación y contagio de enfermedades, han sido denunciadas y multadas cuantas deficiencias han sido observadas; pero sería muy conveniente que por todas las personas que hacen compras de todos estos efectos, y muy especialmente en la adquisición de ropas, no sean adquiridas por el público todas las que no tengan el precinto ó marca del Laboratorio de haber sido desinfectadas.

DE GOBERNACION

El Sr. Rosado manifestó ayer al medio día que no era exacto que hubiese fallecido la viuda de D. Luis Cobian; según le había comunicado por teléfono su cuñado, se encontraba ayer, afortunadamente, mejor.

Se lamentaba el subsecretario de la constante alarma que se está haciendo en la cuestión sanitaria, pues hay telegramas de poblaciones que daban 900 atacados, y después comprobó que solamente había 300.

Aseguró que no pretende ocultar la verdad, pero que tampoco se debían hacer campañas de alarma.

Ayer celebró una conferencia con el alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Sevilla para hablar del problema sanitario.

En Sevilla la salud es excelente. Solamente en la aldea de Pajarrón se han presentado algunos casos.

En Onda, Altea, Tibi y cuatro pueblos más de Alicante hay varios casos.

En Calera (Toledo), varios atacados.

En Salamanca decrece.

En Avila, los médicos de la capital D. Valeriano Nieto, D. José García, D. Mariano Sumier, D. Jenaro González, D. Tomás Martínez, D. Ramón Alvarez, D. Angel Torres y D. Vicente Pasego, se han ofrecido al gobernador para atender a los pueblos epidemiados de la provincia donde se consideren necesarios sus servicios.

En el Campo de Gibraltar hay 400 atacados, de ellos 51 militares.

Badajoz.—Últimas veinticuatro horas, nueve pueblos invadidos por la gripe; en el resto mejora el estado sanitario.

En León la epidemia tiende a decrecer. Siguen presentándose casos en La Vecilla, La Baza, Astorga, Santa Coloma y algún otro pueblo.

Ciudad Real.—Continúa la epidemia en Fuencaliente, Valdepeñas y Torrejúan. En los demás pueblos decrece.

Cáceres.—Tiende a decrecer.

Murcia.—En Mula ha aumentado; algunas defunciones.

Málaga.—En Manilva y otros pueblos casos nuevos.

Toledo.—Toma incremento en Calera. En Talavera, 600 invasiones.

Soria.—157 pueblos invadidos. Defunciones, 22. Número total de atacados, 8.000. Epidemia tiende a decrecer.

Ciudad Real.—Se extiende a varios pueblos; piden médicos.

Vitoria.—En pocas horas se ha extendido a muchos pueblos.

Cuenca.—Mejores noticias de los pueblos.

Palma.—Sigue extendiéndose. En la capital, 300 invasiones.

EN CADIZ

Cádiz, 17.—De orden del vicario capitular ha sido clausurado el Seminario, por haberse presentado varios casos leves de gripe.

Ha llegado el nuevo obispo de Tenerife.

EN BILBAO

Bilbao, 17.—El Ayuntamiento ha recibido una gran partida de limones, que venderá por su cuenta, para impedir la avaricia de los vendedores que piden 70 céntimos por uno.

El alcalde ha distribuido a los médicos bonos de uno y de dos reales, para que los den a los enfermos pobres, y éstos los entreguen para pago de carne y leche.

Algunos vendedores que creyendo no les serán reembolsados, se han opuesto a tomar los bonos, serán duramente castigados.

Aumenta la epidemia.—Los médicos no acuden.—Automóviles para los Viáticos.—La estación de Irún.

Bilbao, 17.—Las noticias oficiales referentes a la epidemia indican que ésta se halla en su período algido; pero se tiene la esperanza de que pronto empiece a decrecer.

La Diputación provincial continúa enviando a los pueblos productos desinfectantes y material sanitario.

Como escasea el personal facultativo, la Diputación está dispuesta a pagar espléndidamente a los médicos que se presenten a prestar servicio, a pesar de lo cual no se presenta ninguno.

Para evitar el paso del Viático por las calles, que deprime extraordinariamente el espíritu público, la Diputación ha facilitado automóviles para las parroquias.

Ha llegado, procedente de Irún, el inspector provincial de Sanidad, Sr. Roldán, el que

ha manifestado que tal como está montada la estación sanitaria de la frontera, resulta difícil que pasen los microbios.

Añadió que en Francia existe una disenteria que se cree que es de carácter gripal. Hace sus víctimas en los alrededores de París.

El gobernador civil ha manifestado que, aunque la epidemia está en Bilbao en su período algido, resulta más benigna que en otras poblaciones de España.

EN FERROL

Ferrol, 17.—Se ha dispuesto que desde hoy los cadáveres sean llevados al cementerio en el momento de su fallecimiento.

Hoy hubo ocho defunciones. Se han suspendido las ferias para evitar la concurrencia de campesinos.

Con asistencia de enorme gentío salió la procesión de rogativa para el término de la epidemia.

EN TOLEDO

Toledo, 17.—El Ayuntamiento ha votado un crédito de 15.000 pesetas para medidas sanitarias, y la Diputación otro de 25.000.

En la capital no existen casos típicos, sino algunos aislados. En los pueblos sigue la intensidad de la epidemia.

EN GRANADA

Granada, 17.—En Budar la gripe hace estragos. Fallecieron de una familia seis personas.

Nadie quiere enterrar los cadáveres. Se ha suspendido la visita a los cementerios el día de los Santos.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 17.—La Subcomisión municipal de higiene ha pedido que se suspenda el 1.º de noviembre las visitas a los cementerios.

Que se ordene la desinfección de los templos y de las pilas de agua bendita.

Se habilitará un hospital para epidemiados.

En Ambel se halla gravemente enfermo de gripe el diputado provincial D. Manuel Alambaca.

Zaragoza, 17.—Aumenta la epidemia en los pueblos, existiendo 600 atacados en Montañana y Alfocea, donde han ocurrido defunciones.

El alcalde recibe donativos para socorrer a los enfermos pobres.

Los comerciantes han recibido materias desinfectantes.

En Escatrón hay 400 atacados, y 800 en Fabara.

Se encuentra mejorado el obispo de Pamplona, que padecía la gripe.

EN VALENCIA

Valencia, 17.—Sigue estacionada la epidemia.

En casi todos los pueblos decrece. Las tropas han comenzado esta mañana los paseos higiénicos.

EN PALENCIA

Palencia, 17.—A causa de la epidemia, el Colegio de Abogados ha acordado suprimir las vistas.

Llueve, aunque con poca intensidad.

EN ALMERIA

Almería, 17.—Los datos de la epidemia en Nijar son desconsoladores.

Hay 2.000 atacados, y desde el comienzo de la epidemia hubo 150 defunciones.

En Berja hay una mortalidad que pasa de 25 a 45.

Ayer quedaron en el cementerio 40 cadáveres insepultos.

La concurrencia es imposible de sostener. Cada huevo cuesta 40 céntimos y la leche está cara y escasa.

Faltan desinfectantes y sueros.

EN PAMPLONA

Pamplona, 17.—En la capital disminuyen las invasiones y las defunciones.

De los pueblos hay iguales noticias, excepto de Aoz y Urroz, donde existen bastantes atacados.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado distribuir entre los pobres bonos de medicamentos.

EN QUINTANAR

Quintanar, 17.—La gripe se propaga de un modo alarmante.

Hay 400 invasiones, y se han registrado 14 defunciones.

Los médicos dan pruebas de una gran actividad atendiendo a los epidemiados.

El alcalde ha dictado disposiciones encaminadas a higienizar la población.

Las escuelas han sido clausuradas. Se ha presentado un caso de viruela.

HOTEL PALACE

MADRID

Preservación contra las epidemias actuales. Purificación y desinfección preservativa de todos los locales del Hotel, Restaurant, Grill Room y Brasserie por una corriente de aire ozonizado.

Relojes de precisión de las célebres manufacturas de la Chaux de Fonds (Suiza) de las marcas más acreditadas:

¿Quiere usted poseer un reloj de confianza?

Si, como esperamos, la contestación es afirmativa, no vacile un momento y apresúrese a adquirir un reloj de absoluta precisión, mediante las facilidades que le brindamos.

20 MESES DE CREDITO

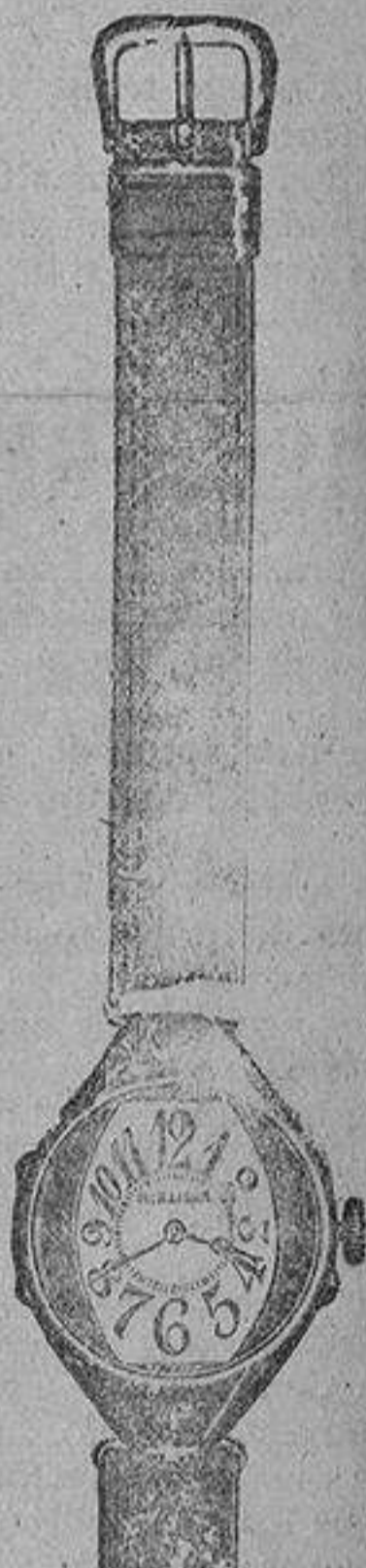
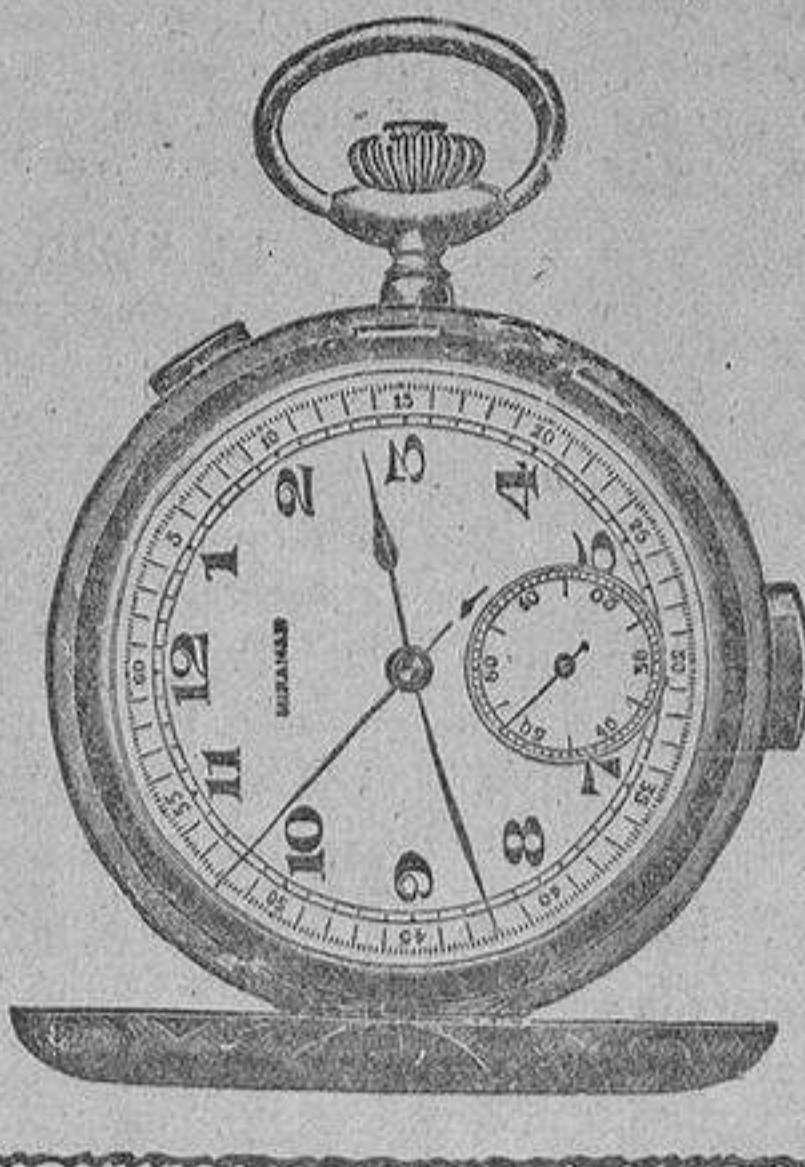
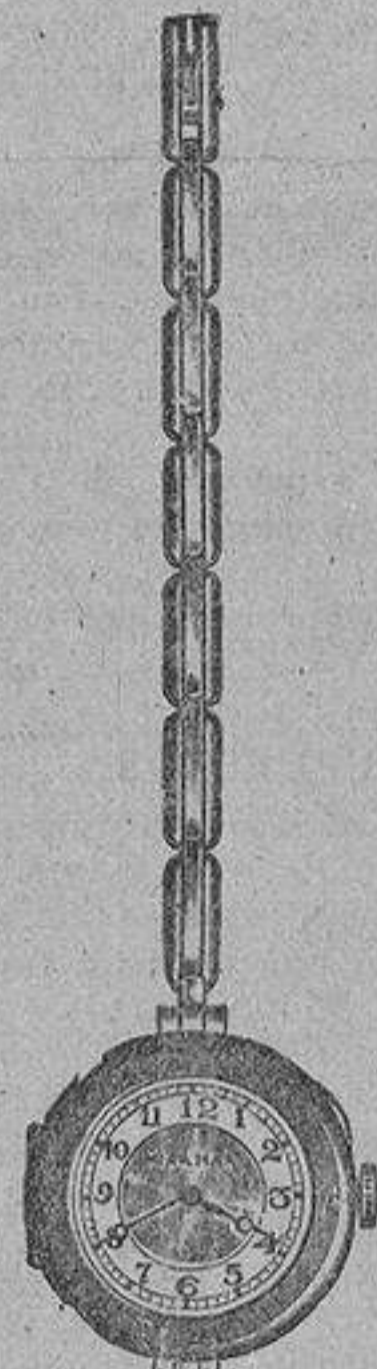
Facultad de devolución caso de no convenir

Entregas inmediatas.

Solo ofrecemos artículos de confianza.

GARANTIZAMOS TODOS NUESTROS RELOJES

Catálogos ilustrados, gratis.



Modelo 22.—Suboneta, oro de ley de 18 quilates, guilloché, tres tapas, 40 gramos de oro, áncora, 15 rubies, repetición de horas, cuartos y minutos. Pesetas 485, pagaderas en veinte meses, á pesetas 24,25 al mes. Al contado, 15 por 100 descuento.

Pídanse catálogos, que remitimos gratis, de máquinas de escribir, pianos automáticos, rollos artísticos, escopetas de caza, relojes de oro, prismáticos, «bureaux» americanos, concediendo desde veinte hasta treinta y tres meses, batiendo el «record» de largos créditos concedidos hasta el día.

Concesionarios exclusivos para España:

Sociedad Hispano-Americana. Avenida, 27.-SAN SEBASTIAN

Agencia exclusiva en Madrid: Fuencarral, 20 duplicado.

Agencia exclusiva en Barcelona: Fontanella, 18, tienda.

Casa de confianza. X X La más importante en su ramo.

ALCANCE POLITICO

DIPUTADO ENFERMO
Ayer tarde se ha dicho en el Congreso, con referencia a noticias que se suponen recibidas de Barcelona, que se encuentra enfermo de alguna gravedad en dicha capital el diputado republicano D. Marcelino Domingo.

HA ABDICADO?
Nuevamente han circulado rumores de haber abdicado el Kaiser.

En los círculos políticos se aseguraba a última hora de ayer tarde que una entidad bancaria había recibido telegramas en que se hablaba de dicha abdicación; pero se trataba de informes particulares que no estaban todavía confirmados oficialmente.

LA CENSURA

La "Gaceta" publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuyo único artículo dice así:
"Artículo único. En todas las provincias del Reino queda restablecida la garantía expresada en el párrafo primero del art. 13 de la Constitución, suspendida por Mi Decreto de 31 de agosto último."

En Lausane (Suiza) ha fallecido D. Fernando Pardo Valcarce, agregado a la Legación de España en Sofía.

Descanse en paz y reciban sus padres, don Claudio Pardo y doña Antojía Castro, nuestro más sentido pésame.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:
GOBERNACION.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, por concurso, de las plazas vacantes de aspirantes a capitanes del Cuerpo de Seguridad que existen en la actualidad, y las que se produzcan hasta la resolución de este concurso.

—Otra ídem id. la provisión, por concurso, de las plazas vacantes de aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad que existen en la actualidad, y las que se produzcan hasta la resolución de dicho concurso.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando jubilado a D. Augusto Font y Caneras, profesor numerario de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

—Otra nombrando a D. Aquilino Cuervo y Heras profesor numerario de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

—Otras aprobando las oposiciones a plazas de la Inspección médica de las Escuelas Nacionales de Madrid y Barcelona, y nombrando inspectores médico-escolares de los distritos municipales de mencionadas capitales que se indican, a los señores que se mencionan.

—Otra creando una zona de inspección de Primera enseñanza en la provincia de Granada, y suprimiendo otra de igual clase en la de Almería.

—Otra disponiendo se suprima en la provincia de Badajoz una zona de inspección de primera enseñanza, y que se cree en la de Málaga una nueva zona de la mencionada inspección.

En las visitas de inspección giradas por el

NOTICIAS GENERALES

La Academia de corte que funciona en la Sociedad de señoras de España La Confianza ha empezado sus clases el día 1.º del actual, dirigida por el competente maestro D. Juan Antonio Torres. Sigue abierta la matrícula en el domicilio social, Mariana Pineda, 10.

En las visitas de inspección giradas por el

teniente de alcalde de Chamber, Sr. Silva, en los días 14 y 16 de éste, fueron denunciados: solares que tenían cobertizos dedicados a estabulación de ganado y crianza de gallinas y conejos; traperías que no reunían las condiciones que determinan las Ordenanzas municipales; varios establecimientos con faltas en el peso, entre ellos una carnicería que tenía pegada en la cruz de la balanza tres monedas de diez céntimos, é inutilizada leche, por aguada, y gran cantidad de bacalao en trozos y en completo estado de descomposición.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

A los veintinueve años de edad ha fallecido en Madrid el caballero Sr. D. José María de Aspizua y García.

Reciba su distinguida familia, y muy especialmente su esposa doña María Josefa Sánchez, nuestro más sincero pésame.

La Real Academia Española celebrará sesión pública el domingo 20 de octubre de 1918, a las tres de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo señor marqués de Figueroa, que leerá un discurso de entrada al que contestará el director de la Corporación, D. Antonio Maura.

En Lausane (Suiza) ha fallecido D. Fernando Pardo Valcarce, agregado a la Legación de España en Sofía.

Descanse en paz y reciban sus padres, don Claudio Pardo y doña Antojía Castro, nuestro más sentido pésame.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

SUCESOS DEL DIA

Detención.
Victorino Martín Roscos, panadero, fué detenido por romper con una piedra una luna de un establecimiento de la calle de Alcalá.

Caidas.
En su domicilio, calle de Velarde, 14, se cayó José de la Fuente Cabete, de cincuenta y siete años, y se fracturó el brazo izquierdo.

—Isabel García Alvarez, anciana de setenta y siete años, sufrió una caída en la calle de Lavapiés, 34, y resultó con lesiones graves.

Fuó trasladada al Hospital Provincial.

Sustracción.
De los muelles de la estación del Mediodía han sustraído tres seras de quesos, por valor de 396 pesetas.

Los gatos.
En la calle del Marqués de Urquijo, número 36, un gato causó heridas en las manos al niño de doce años Lorenzo González. Huete, que había ido a llevar un encargo.

El gato, después de cometa su hazaña, escapó al tejado y no pudo ser cogido.

Una niña.
Doroteo Fernández Serrano y Teodoro Benito regañaron en la calle de Martín de Vargas, y de la reyerta resultó el primero con una herida en la cabeza, que le fué causada por su rival al tirarle un vaso.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ultima hora

Temporal de lluvias.—Inundaciones.
Barcelona, 17.—Desde las diez de la noche está lloviendo torrencialmente, alcanzando la lluvia una gran extensión.

De Mataró telegrafían que a consecuencia del temporal de aguas se han desbordado las rieras, destruyendo en la extensión de un kilómetro el ferrocarril delitoral y causando grandes daños en las huertas.

Ha quedado suspendida la circulación de trenes. La carretera está inundada. Se ignora si han ocurrido desgracias.

Vista causa.
Castellón, 17.—En la Audiencia se ve la causa contra José Lambies, que mató a hachazos a su esposa mientras estaba dormida.

Por el estado sanitario ha sido limitada la entrada de público.

El fiscal pide pena de muerte, y el defensor cadena perpetua.

Niño arrojado por el tren.
Palencia, 17.—En la estación de Herrera del Pisuerga, el niño de once años Luis Vallejo se subió a uno de los furgones de un tren que hacía maniobras.

El pequeño cayó y todo el convoy le pasó por encima, dejándole destruido.

¿El Rey a Sevilla?
Sevilla, 17.—Circula el rumor de que en breve vendrá S. M. el Rey a reponerse de la enfermedad.

Salvado de la muerte.
Esta tarde cayó al río el joven de veintitrés años Emilio Díaz Hinojosa.

Advertido el suceso por unos paisanos, arrojáronse al agua y consiguieron salvarle cuando se hallaba a punto de perecer.

La inundación de Somorrostro.
Bilbao, 17.—El delegado del gobernador, que ha ido a Somorrostro, ha comunicado que la inundación decrece en dicha localidad. No existe peligro ni para las personas ni para los edificios.

Los daños causados en los huertos han sido importantes.

Se trata de llevar a la práctica la canalización del río, con objeto de evitar que se produzcan nuevas inundaciones.

Dichas obras de canalización empezarán tan pronto como el ingeniero jefe de Obras públicas mejore de su enfermedad.

Carreras de caballos.
San Sebastián, 17.—Con tiempo desagradable y escasa animación en el Hipódromo se celebran las carreras de hoy.

Primera carrera.—Premio Spreix.—Distancia, 2.000 metros. Corren cinco caballos. Ganan: 2.000 pesetas Plantagenet, de Blun; jinete, O'Neill; 300 pesetas Incomparable, de Cohn; jinete, Stokes; 200 pesetas Toteu, de Beauvais; jinete, Garner.

Segunda carrera.—Premio Langa.—Distancia, 1.200 metros. Corren cinco caballos. Ganan: 2.000 pesetas Prior, de Eknayan; jinete, Thomas; 300 pesetas Scandiate, de Cerf; jinete, Martin; 200 pesetas Cobulon, de Eknayan; jinete, Lye.

Cuarta carrera.—Premio Sanguine, a reclamar. 1.800 metros. Corren ocho caballos. Ganan: 4.000 pesetas, Rosalín, de Blum; jinete Stokee; 600 pesetas, Fakir de Ames, jinete Archival; y tercero, 400 pesetas, Bourbole, de Castellbajac, jinete Wooland.

Quinta carrera.—Premio Sakarine, de

4.200 metros. Corrieron cuatro caballos. Ganan: 4.000 pesetas, Saphir VI, de Plandoit, jinete Steed; 600 pesetas, Beauvo, de Cour de Raucni, jinete Prim, y 400 pesetas, Bator, de Oyarzábal, con el jinete Masón.

LAS HUELGAS DE SEVILLA

Varios incidentes.—Los que no secundan la huelga.—Reanudando el trabajo.

Sevilla, 17.—Durante el día han ocurrido en el muelle varios incidentes, porque los huelguistas trataban de paralizar los trabajos.

Una Comisión de dueños de almacén visitó al gobernador, protestando de las coacciones de los huelguistas.

Una Comisión de obreros del muelle visitó también al gobernador para pedirle que retirara las fuerzas, a lo que, como era natural, se opuso el gobernador.

Por la tarde se normalizaron los trabajos casi en todas partes, sin que hubiera incidentes después de las tres.

Los metalúrgicos huelguistas se han reunido por la tarde y acordaron seguir ellos la huelga, aunque sean solos, hasta que los patronos accedan a sus peticiones.

Los carpinteros han publicado un manifiesto, dirigido a la opinión pública, mostrándose disconformes con el Comité de la Federación local de Sociedades obreras, y explicando los motivos que tienen para no secundar esta pretendida huelga general, y añaden que ya había fracasado antes de comenzar.

Los restantes conflictos obreros, ya antiguos, siguen en el mismo estado.

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—10,15 (función popular), La barba de Carriño.
DRAAMA.—10, El cardenal.
INFANTA ISABEL.—6,30. Los senderos del mal.—10,15. Los marchosos (reestreno) y Así se escribe la historia (reestreno).

CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—10 (popular), Juventud de Principio.

Don Fernando Pardo Valcarce
ABOGADO Y DIPLOMATICO, AGREGADO A LA LEGACION DE ESPAÑA EN SOFIA
HA FALLECIDO EN LAUSANE (SUIZA) EL 16 DEL MES DE OCTUBRE ACTUAL
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus desconsolados padres, D. Claudio Pardo Valcarce y doña Antonia Castro y Nux; sus hermanas, doña María y doña Carmen; hermano político, D. Dionisio Fernández Sampelayo; tios, primos, sobrinos y demás parientes.
PARTICIPAN a sus numerosos amigos tan irremediable pérdida y les suplican te tengan presente en sus oraciones.

FUNEBRES
lámparas de todas formas y precios para cementerios.
MODAS
La casa Fémica, Montero, 4, participa a su distinguida clientela haber puto a la venta nuevos modelos de sombreros para señora y niña, felpas, terciopelos, fantasías y adornos de buen gusto a precios limitados.
GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
CANAS DORADAS
Dorado fuerte inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición.
Fabrica y despacho: Cabeza, 31.

Por 10 céntimos...
pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litada, ligerramente gasosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua un saquito de
LITHEINÉS
del
D. GUSTIN
El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS
Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral
Caja 1,20 Ptas. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS
La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar a cada cliente el cristal que necesita.
Instituto OFTALMICO H. Am. Plaza Canalejas, 6
TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE
las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Emfisema, etc.
TORANDO
PASTILLAS VALDA
Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores a todo lo que se ha descubierto hasta el día.
PERO, ANTE TODO, PEDIR Y EXICID
en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1,50.
"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA"
con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario El Caronno.
Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge
que prepara PULMONES ROBUSTOS, preservando la TUBERCULOSIS
MATERIAL FERROVIARIO
Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entreseleto. S. A. L. VASCONGADA
Toda España
conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del buen público en repertorio y calidad. Solicite usted nuestros catálogos de discos y aparatos y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a la
AGENCIA ODEON 1, PRECIADOS, 1
"OLEORETINE"
REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO
Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.
Ya veréis los clientes del OLEORETINE como sois vosotros los que adquirieris este producto y regoriaréis sus virtudes.
OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.
OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen cuidados entre las puntas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.
OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.
OLEORETINE cura radicalmente la llamada tija pelada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.
Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de
"OLEORETINE"
DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA

RESULTADOS NOTABLES

Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas medicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astrónomo y hábil analista, William Rice. Después de sufrir de quebradura dobló por muchos años, la cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías a tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino a parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente a sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras con el resultado de que todas fueron absolutamente curadas y los pacientes supieron una vez más como gozar de una perfecta salud y poder ir de un lado a otro sin llevar bragueros. Usted tal vez habrá leído en los periódicos algo acerca de esta maravillosa cura. Que usted lo haya leído o no, es lo mismo, pero de todas maneras, se desea saber que el descubridor de esta cura ofrece enviar gratuitamente a todo paciente de quebradura completos detalles de su maravilloso descubrimiento para que puedan curarse como él y cientos otros lo han sido. La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó inconveniencia. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega a ser tan fuerte y sana como antes. Se han hecho arreglos para que a todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo a la dirección que se indica.



Cura su quebradura y eche el bragueros al fuego.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó inconveniencia. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega a ser tan fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que a todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invaluable descubrimiento, sin coste alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo a la dirección que se indica.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA
WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.
Nombre
Dirección

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"
Automasaje líquido,
tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO
Frasco "María Guerrero,"
(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE"
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable.
Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"PEPINOLINE"
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.
Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

"CREMA CECILIA"
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicial.
Frasco, 10 el tarro.

"CEJASIL"
Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)
Frasco, 10 el frasco.

"BELOCULI"
Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)
Frasco, 10 la caja.

"CREMA VEGETAL"
Limpia y suaviza el cutis; evita y quita todas las impurezas, y debe usarse una vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
Frasco, 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO"
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.
Frasco, 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

"BELFAM"
Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
Frasco, 7 el frasco.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Glózaga, 18, MADRID, y en la **"CASA PEELE"** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Provedora de la Real Casa.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles
y restaurants.
— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10, y 15.
Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

GRAN SASTRERIA DE ANTONIO J. ACOSTA
FUENCARRAL, 59 (TIENDA)
Trajes, de 40 a 100 pesetas.—Gabanes, de 50 a 110 pesetas.
COJTE ELEGANTE.—CONFECCION ESMERADA
FUENCARRAL, 59 (TIENDA)

El Síndico y Clasificadores
del gremio de Fontaneros, tarifa 4.ª, clase 7.ª, n.º 75, convoca a sus agraviados al juicio de agravios, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las ocho de la noche, en la calle de Tetuán, núm. 28, donde están expuestas las listas.

El Lobo de Russia
PELETERIA
SAN CRISTOBAL, 2 (frente Torralá, sinconada).
INMENSO SURTIDO EN PIELS A PRECIOS REDUCIDOS
REPARACION

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
Única que por su crédito no emplea la chaparril la estampación, sólo material de primera.
Píñilos.—Espoz y Mina, 5.
REPRESENTANTES
Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajeros a la comisión, sin sueldo. Informará D. Manuel Abellanda, calle Gigantes, núm. 2, Málaga.
AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Alambre de hierro
USADO
Partidas disponibles desde 2 a 5 m/m.
Guillermo Herrera
ALMERIA

FARMACEUTICOS
Continúan admitiéndose solicitudes hasta el día 22 del actual, para una plaza de 6.000 pesetas y otra de 3.000, en la calle del Marqués de Santa Ana, núm. 24, entresuelo de recha; horas, de seis a ocho de la tarde.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.—Canteras
Teléfono 1.048. Teléfono 1.255.
PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
Id. id. id. especial..... 12,50
Un quintal de yeso blanco..... 1,70
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº
TELEFONO 2.931
Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)
AVISO
Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos.—CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.
Servicio de omnibus y berlinas
Transporte de toda clase de mercancías
Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.
Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.
NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

MUEBLES
CASA SOTICA
Venta: Pérez Galdos, 9, tiendas.—Alquiler de mobiliarios. Hortaleza, 39, entresuelos. Guardamuebles en Chamberí. Teléfono M. 4.185.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMIOURANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídanse en farm.

CALENTURAS
PALUDICAS y todas clases, por rebeldes que sean se curan con
PIREXOL
(marca registrada)
El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias; 4 pesetas caja en farm. y drog.

SUBASTA
El viernes, día 18, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

ALHAJAS
BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

ALHAJAS
BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO CENTIMOS por palabra.—Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

EL SEÑOR DON JOSE MARIA DE ASPIUNZA Y GARCIA HA FALLECIDO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1918 A LOS VEINTINUEVE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual, el reverendo padre Lorenzo (de la Concepción); su desconsolada esposa, doña María Josefa Sánchez; hijos, María del Pilar y José María; madre, doña Juliana; hermanas, doña María Clara, doña María del Carmen, doña María del Pilar y doña María Luisa; padres políticos, D. Rafael Sánchez Lozano y doña Pilar Fernández; hermanos políticos, Excmos: Sres. D. José María de Lezama, D. Cayo Redón, D. Rafael, D. Eugenio, D. Emilio, doña Pilar, doña Angeles, doña Concepción y doña Irene Sánchez; tíos, D. Juan y D. Isidro; tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Espalter, número 11, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio.
Se simplca el coche. (11)

ALMONDAS
Almoneda particular. Comedor, despacho, armario luna, ropas, camas doradas, colchones lana, espejos, cómodas, piano, máquina de coser, central, gabinetes, muchos más. Urga. Fuencarral, 108, entresuelo.
Almoneda urgente.—Comedor, sala, alcoba, alcoba, salón, tapices, despacho, candelas, camas doradas, armarios, colchones. Barco, 6, principal derecha.

CONSULTAS
Extracción radical del vello. E garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peyroureau. Génova, 9.
Partos, matriz, esterilidad, embarazo, jarabes, etc. doctor M. Diez-doce, tres-aéis.
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 6.

ENSEÑANZA
Clases diarias de mecanografía y taquígrafía, 2 a 5 pesetas. Academia de la Remington. Gran Vía, 15. Se hacen copias.

OFERTAS Y DEMANDAS
Administración fincas rústicas y urbanas por persona práctica con fianza metálica y personal. Génova, 7, bajo izquierda; seis a ocho.
Carburo de calcio. José Escamez. Cartagena.
Empleos formales en Madrid, provincias y extranjero, proporciona el Instituto Internacional de Colocación. Plaza de Canalejas, 6. Apartado de Correos 805. Pídanse informes por escrito.
Los miembros del gremio de Cacharrerías, tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 12 (5.ª base), convocan a sus agraviados al juicio de agravios, que tendrá lugar el día 21 del actual, a las seis de la tarde, en la calle del Marqués de Cuba, núm. 14, tienda. Las listas están expuestas en el Paseo de las Delicias, núm. 12, tienda.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratinísimos. San Bernardo, 1.
Compra casa de 10 a 14.000 duros. Escriban con detalles. Lista Correos, Eusebio Bautista.
Casa en el ensanche, próxima a Princesa, nueva, con 20.000 duros de hipoteca al Banco, rentando 15.000 pesetas, se vende ó ocasión en 10.000 duros. J. Barallat. Calle Colón, 15 de tres a cinco.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.
Medicamento desparecido inmediatamente sin ningún peligro, facilitando el brote, con Dentofilo Santoyo. Pídenlo niños vehementemente. Dos pesetas, farmacias.

FILATELIA
Por haber suspendido las subastas de los domingos, se verificará el viernes, de seis a ocho, de sellos de Bélgica hasta Bolivia.—Boisa Filatélica, Peligros, 5. Entrada libre.

PERDIDAS
Perdido documento testamento, vuelve escribir otra forma.—Entreguen, Mayor, 30.